

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

"ACTIVIDADES LÚDICAS EN LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA".
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

ALBA MICHELLE FUENTES SÁNCHEZ
CARNET 15896-10

QUETZALTENANGO, MARZO DE 2015
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

"ACTIVIDADES LÚDICAS EN LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA".
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
ALBA MICHELLE FUENTES SÁNCHEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

QUETZALTENANGO, MARZO DE 2015
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR:	P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:	DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA:	MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO:	MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA:	MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA:	MGTR. HILDA ELIZABETH DIAZ CASTILLO DE GODOY

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. HÉCTOR EDUARDO IXCAQUIC CHANCHAVAC

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. SANDY YOMARA ROSALES CASTILLO DE HERNÁNDEZ

AUTORIDADES DEL CAMPUS DE QUETZALTENANGO

DIRECTOR DE CAMPUS: P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLIS, S.J.

SUBDIRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JOSÉ MARÍA FERRERO MUÑIZ, S.J.

SUBDIRECTOR ACADÉMICO: ING. JORGE DERIK LIMA PAR

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO: MGTR. ALBERTO AXT RODRÍGUEZ

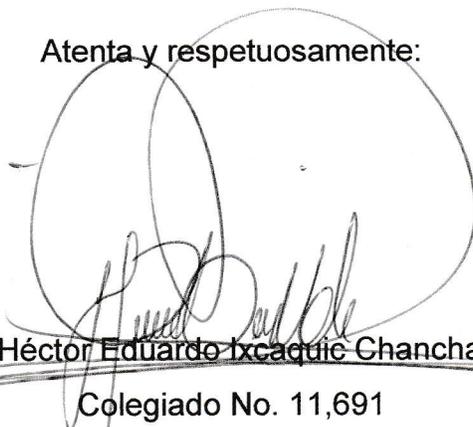
Quetzaltenango, 25 de Marzo de 2015

Ingeniero
Jorge Derik Lima Par
Sub-Director Académico
Universidad Rafael Landívar
Campus Quetzaltenango.

Respetable Ingeniero:

Tengo el honor de informarle que en mi calidad de Asesor de la Práctica Profesional de las estudiantes de Licenciatura Inicial y Preprimaria, tuve a bien revisar el Informe Final de dicha práctica, de la estudiante Alba Michelle Fuentes Sánchez, con número de Carné 1589610 y quien desarrolló el proyecto titulado "Actividades Lúdicas en la Planificación Educativa" al respecto puedo hacer de su conocimiento que el trabajo ha sido terminado a satisfacción, conforme lineamientos establecidos en la Guía para Facultad de Humanidades, por lo que emito mi APROBACIÓN al informe aludido, y respetuosamente solicito nombrar Revisor del mismo para que se sirva emitir el dictamen respectivo.

Atenta y respetuosamente:



M.A. Héctor Eduardo Ixcaquic Chanchavac.

Colegiado No. 11,691



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
No. 05839-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante ALBA MICHELLE FUENTES SÁNCHEZ, Carnet 15896-10 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA, del Campus de Quetzaltenango, que consta en el Acta No. 05143-2015 de fecha 18 de marzo de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"ACTIVIDADES LÚDICAS EN LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA".

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 18 días del mes de marzo del año 2015.



Universidad
Rafael Landívar

Facultad de Humanidades
Secretaría de Facultad

Irene Ruiz Godoy

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODÓY, SECRETARIA

HUMANIDADES

Universidad Rafael Landívar

Agradecimientos

A Dios y a la Virgen:

Por estar en mi vida e iluminar con su luz cada mañana, por la fuerza celestial que pusieron en todo lo que he logrado, para dar lo mejor de mí en este viaje de aprendizaje, les agradezco por todas las maravillas que pusieron en mi camino para hoy lograr graduarme, mil gracias por sus bendiciones.

A la Universidad:

Rafael Landívar por darme una formación académica, en valores, espiritual y principios éticos y lo más importante amar y servir al prójimo.

A mis Catedráticos y Catedráticas:

Por compartir sus conocimientos, experiencias, consejos y ejemplo durante mi formación.

A mi Asesor:

Msc. Héctor Eduardo Ixcaquic Chanchavac, por ser una excelente persona ya que con sus sabios consejos me inspira a ser una profesional de éxito.

A mi Revisora de Fondo

Licenciada Sandy Yomara Rosales Castillo, por su apoyo incondicional durante mi proceso de formación estudiantil y ante todo su cariño y amistad.

Dedicatoria

A mi Madre :

Por ser el pilar fundamental en mi vida porque sin ella no estuviera donde estoy hoy ya que con su ejemplo me ha demostrado que es una mujer luchadora y fuerte que no se ha dejado vencer por nada ni por nadie por eso le doy mil gracias por su apoyo y amor incondicional en todo mi crecimiento profesional.

A mi Padre:

Por haberme brindado la oportunidad de existir y darme una figura paterna a lo largo de mi vida.

A mis Abuelos:

Por ser parte de mi vida ya que sin ellos mis padres no hubieran podido darme la oportunidad de ser una profesional. Pero especialmente a mis abuelitos Edgar A. y Martha G. Por darme ese amor y cariño verdadero de abuelitos en mi infancia como también a lo largo de mi vida y por crear ese lazo que prevalecerá por siempre aun mas que el de sangre los amo con todo mi corazón.

A mis Hermanos:

Betty y Rodolfo por ser mis primero amigos, ya que juntos hemos sabido salir adelante ante las adversidades de la vida ya que sin su apoyo y cariño no hubiera podido alcanzar esta primera meta. A Marlon que a pesar que ya no estás con nosotros siempre has estado en mi corazón. A mi cuñado por ser un ejemplo de superación y ser

parte de mi infancia y desarrollo profesional.

A mis Sobrinos:

Por ser la mayor alegría de mi familia por ser el motor que guía mi profesión ya que ser tía de los gemelos fantásticos es la satisfacción más grande del mundo.

A mis Tíos:

Porque han sido parte importante de mi vida desde la infancia, les doy las gracias por regalarme cariño sincero, siempre los llevo en mi corazón.

A mi Madrina:

Por ser una segunda madre y darme los mejores consejos y cariño a lo largo de mi vida usted es una persona muy especial mama yaya la quiero con todo mi corazón.

A mis Primos:

Que a pesar de la distancia y la diferencia de edad entre nosotros siempre estamos unidos, pero especialmente a Dany y Gabriel porque fueron parte importante de esa infancia tan divertida que vivimos juntos esos momentos de risas, juegos, regaños y lagrimas que a pesar de estar grandes los seguimos compartiendo los amo con todo mi corazón.

A mis Compañeras y Amigas:

Gaby, Brenda, Marlen y Analy por ser parte impórtate en mi vida por brindarme su apoyo incondicional a lo largo de nuestra formación.

Ana, Carito por ser mis mejores amigas las

personas en las únicas en las que he podido confiar, por estar conmigo en los momentos que mas las he necesitado las quiero y aprecio mucho y siempre las llevare en mi corazón.

Ana contigo he pasado muchas aventuras momentos difíciles y también muy alegres sabes que siempre estaremos en las buenas y en las malas espero sigamos compartiendo muchos momentos juntas sabes que te quiero mucho.

Rubén, Osaomi y Lili por ser mis amigos y compañeros de trabajo, con los que he pasado muy bellos momentos los quiero mucho.

ÍNDICE

	PÁG.
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Aspectos Generales sobre la Situación de la Educación Inicial y Preprimaria en Guatemala.	8
1.2 Descripción de las Líneas de Acción en Instituciones o Programas que Atienden la Primera Infancia	12
1.3 Contexto donde se realizó la investigación	16
II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	17
2.1 Descripción de la institución	17
2.5 Organigrama de la institución	20
2.6 Programas que ejecuta la institución	21
2.7 Listado de necesidades	21
III. DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO	23
3.1 Justificación	23
3.2 Fundamentación teórica	24
3.2.1 Actividades lúdicas	24
3.2.1.1 Definición	24
3.2.1.2 ¿Qué son las actividades lúdicas?	24
3.2.1.3 Tipos de actividades lúdicas	26
3.2.1.4 Contribuciones de las actividades lúdicas	26
3.2.1.5 La lúdica como herramienta	27
3.2.1.6 Rol del educador en las actividades lúdicas	28
3.2.1.7 La lúdica desde los objetivos curriculares	28
3.2.1.8 Clasificación del juego	29
3.2.2 Planificación educativa	30
3.2.2.1 Definición	30
3.2.2.2 La importancia de la planeación	30
3.2.2.3 El plan y la planificación	31
3.2.2.4 Características de la planificación de los aprendizajes	32
3.2.2.5 Procesos de planificación	32

3.2.2.6	La planificación como herramienta de trabajo	33
3.2.2.7	La planificación como proceso educativo	34
3.3	Objetivos	34
3.3.1	Objetivo general	34
3.3.2	Objetivos específicos	35
3.4	Descripción del proyecto educativo	35
3.4.1	Nombre del proyecto educativo	35
3.4.2	En qué consiste el proyecto educativo	35
3.4.3	Actividades encaminadas a lograr el proyecto educativo	36
3.4.4	Cronograma de trabajo	37
3.4.5	Perfil de los participantes	38
3.5	Metodología	38
3.5.1	Sujetos	38
3.5.2	Instrumentos	38
3.6	Procedimiento	39
3.7	Evaluación	39
3.8	Producto	39
3.9	Validación	40
3.10	Conclusiones	44
3.11	Recomendaciones	45
	BIBLIOGRAFÍA	46
IV.	ANEXOS	49

Resumen

La educación Preprimaria juega un papel importante en nuestra sociedad, ya que se ven reflejados los beneficios que brinda esta educación en los niños y niñas como, también en los centros educativos públicos y privados, por tal motivo surge la necesidad de la actualización de los docentes ya que cumplen un papel protagónico en el desarrollo de los estudiantes

Sobre este punto varios autores opinan que la expresión lúdica, permite al pequeño en edad preescolar ejercitar la observación, asociación de ideas, expresión oral, facilitándole de esta forma la adquisición de conocimientos previstos en la planificación y proyectos pedagógicos que el docente prepare para los mismos.

Debido a la importancia que tiene la educación inicial y preprimaria se ejecutó un proyecto educativo enfocado en Actividades lúdicas en la planificación educativa la cual consistió en la capacitación y actualización docente con técnicas sobre actividades lúdicas: Rondas, juegos para el aula y para el patio, manimanitas, Etc. Como también el uso de las mismas dentro de la planificación, beneficiando así mismo al área rural de la Supervisión Educativa sector 092310 de La Esperanza, de esta manera apoyar a las docentes con actividades innovadoras para implementar en su labor educativa.

El objetivo de la propuesta es implementar la lúdica y su importancia en la planificación educativa. Los beneficiarios de esta propuesta son los docentes, niños, padres de familia y la comunidad educativa en general.

La importancia de esta propuesta es la utilización de actividades lúdicas como un medio de aprendizaje significativo para los niños como también se le facilita el trabajo docente para poder brindar los procesos pedagógicos adecuados para el trabajo con niños de educación inicial y preprimaria.

I. INTRODUCCIÓN

La educación en Guatemala es promotora de la innovación de las nuevas corrientes educativas en pro del proceso enseñanza aprendizaje, tiene como fin que el infante emplee sus destrezas, habilidades y conocimientos para ser un individuo participativo en la sociedad. La educación inicial tiene importancia ya que el intervalo de edad es de cuatro a seis años y los estudios del desarrollo infantil indican que es la etapa idónea para la enseñanza del ser humano. Existen métodos y técnicas para el aprendizaje en la niñez, en las cuales las actividades lúdicas se convierten en un eje primordial porque permiten que la práctica de ejercicios psicomotrices y cognitivos puedan ejecutarse desde el entorno familiar y posteriormente a su ingreso al sistema preescolar. Al incluir el recurso lúdico en la planificación educativa debe ser empleado adecuadamente para la preparación formativa integral del infante.

Las actividades lúdicas es una estrategia que permite estimular de manera determinante las habilidades sociales, cognitivas, psicomotrices y emocionales en el desarrollo del niño, al ser ejecutadas por el docente, se obtiene como resultado fortalecer valores, estimular la integración, reforzar aprendizaje, seguimiento de instrucciones, el desarrollo psicomotor, estimula la creatividad, además de ofrecer igualdad de oportunidades y condiciones para la participación del infante como parte de un grupo diferente al familiar lo cual con lleva a la formación ciudadana. La expresión lúdica, permite al pequeño en edad preescolar ejercitar la observación, asociación de ideas, expresión oral; facilitándole de esta forma la adquisición de conocimientos previstos en la planificación y proyectos pedagógicos.

El elemento principal del aprendizaje lúdico es el juego, recurso educativo que se ha aprovechado muy bien en todos los niveles de la educación y que enriquece la forma expositiva de la enseñanza.

La planificación docente requiere de un análisis profundo de el aquí y el ahora, de las dimensiones que intervienen en el salón de clases, para que el docente detecte las necesidades que tiene para construir con los estudiantes el conocimiento y el

aprendizaje, enfrentándose a situaciones nuevas e inesperadas, a través de la interacción entre docente y alumnos.

La lúdica, es el hecho que se combina en la participación, colectividad, entretenimiento, creatividad, competición y obtención de resultados, en situaciones y problemáticas fomentan en el niño la independencia del entorno familiar para que se adapte a nuevas experiencias en diversos ambientes durante el crecimiento físico y emocional.

Es necesario incluir las investigaciones de autores que han estudiado sobre actividades lúdicas como también de planificación educativa y así tener una base sólida sobre el proyecto docente el cual beneficiara al sector del nivel preprimario. Por ser un tema de importancia en nuestro país y Latinoamérica diferentes autores opinan:

Martínez, L. (2008). En la revista la Lúdica como Estrategia Didáctica menciona, el juego es capaz de transformar el conocimiento de distintas formas, y depende de las herramientas que el docente utilice al momento de dar la clase, como lo es de lo feo en bonito, lo negro a lo blanco, lo grande a lo pequeño, y viceversa esto convierte a los alumnos en profesionales con capacidades de convertir el aprendizaje en arte. La lúdica es un recurso de la enseñanza, el cual debe de ser utilizado en el nivel preprimario ya que tiene como fin primordial dentro del contexto del estudiante impulsar confianza, motivación y autonomía en los niños, el jugar motiva al niño a aprender de una forma divertida la cual permite tener un aprendizaje significativo tanto dentro como fuera del aula, proporcionándole satisfacción, alegría, gozo y placer al momento de llevar a cabo las actividades.

Ortega, R. (2008). En la revista el Impacto Actividad Lúdica en Desarrollo Competencia Social acentúan que el jugar hace que los niños y niñas tengan un acceso al conocimiento interactivo, ya que al ser el inicio de cada una de sus vivencias dentro de su aprendizaje adquieren distintos aspectos para la vida, en los cuales podemos mencionar: el pensamiento creativo, la toma de decisiones,

conductas de apego, habilidades comunicativas, vinculaciones afectivas, así como el desarrollo y la habilidad de gestionar la libertad. La actividad lúdica pone en práctica competencias que son necesarias para los infantes ayudándolos a prepararse para la vida dentro de la sociedad y su familia, permite tener varias expectativas de cómo se debe dar solución a las situaciones o problemas que se les presenten en la formación escolar como también en el núcleo familiar.

Tornero, E. (2009). En la revista *Las Actividades Lúdicas en la Clase* indica que la lúdica tiene como finalidad desarrollar los sentidos en el ser humano ya que estimula el sistema cognitivo, facilita las relaciones interpersonales y favorece la creatividad en los infantes, la mayor parte de docentes utilizan el juego como una herramienta pedagógica como ayuda en el aprendizaje de los estudiantes, en los cuales se pueden mencionar: Contenidos, motivaciones, o para romper la rutina dentro del aula. Al implementar la recreación en el salón de clase se propicia una adquisición de habilidades y destrezas por parte de los alumnos, por lo contrario al no realizar bien una actividad lúdica se puede caer en un divertismo y no tomarlo como un aprendizaje significativo para los niños.

Sánchez, M. (2009). En la revista *el Uso y los Beneficios de las Actividades Lúdicas en la Clase de Inglés* señalan que al emplear juegos a beneficio de los estudiantes crea un ambiente motivador dentro del aula ya que los alumnos están acostumbrados a recibir clases magistrales, se muestran aburridos y desinteresados, al implementar actividades divertidas mostraran actitudes como el interés, curiosidad por aprender un segundo idioma, es de vital importancia aprender en un lugar que brinde positivismo, seguridad, atención y relajación, ya que al mantener este contexto los escolares mostraran una recepción favorecedora para el proceso enseñanza aprendizaje. La mejor manera de aprender no es la cantidad de los contenidos sino la calidad con la que se imparten los mismos, el pasar un momento divertido por medio de una actividad lúdica es de beneficio para adquirir un segundo idioma.

Pacheco, J. (2010). En la Propuesta Estrategia Didáctica para Profesorado Universitario menciona que las actividades lúdicas son ejercicios que se realizan diariamente que proporcionan alegría, satisfacción, gozo y placer. La lúdica no solo debe implementarse en algún tiempo libre ni ser visto solo como un juego, sino incluirse en distintas situaciones dentro del aprendizaje. El alumno por medio del juego lúdico empieza a analizar y actuar por medio de indicaciones para una situación determinada dentro o fuera de la realidad. El valor de la enseñanza por medio de la recreación es la combinación, participación colectividad, entretenimiento, creatividad y competición que se obtiene al atravesar problemas en la vida diaria.

Gómez, F. (2007). En su Libro el Juego Infantil y su Importancia en el Desarrollo resaltan que el juego infantil se define como una actividad libre, espontánea y placentera sin un fin determinado, pero que es de utilidad para el desenvolvimiento y desarrollo de los infantes, el hecho de jugar es fundamental ya que garantiza un acompañamiento positivo hacia los niños, algunos expertos mencionan varias características las cuales son: Se realizan por placer, participación activa, favorece el progreso social, elegir libremente y la creatividad, al hacer mención de estas característica se puede remarcar que así como se necesitan buenas vitaminas para el crecimiento, los juegos son fundamentales para el desarrollo de habilidades que conlleva una gran cantidad de acciones favorables para la vida

García, A. (2009). En su libro El Juego Infantil y su Metodología alude que el jugar le permite a los infantes desarrollar la imaginación, expresar sus sentimientos al mundo que lo rodea, contribuye de manera significativa a la maduración psicomotriz, cognitiva y potencia de sus habilidades, facilita la afectividad en la socialización con más niños. Si la recreación es aprovechada adecuadamente puede ser usada en el aprendizaje motivador para los más pequeños. Desde diferentes contextos educativos y las etapas de educación infantil se ha podido verificar que la lúdica es un instrumento efectivo para la maduración de los sentidos de una persona desarrolla capacidades que se encuentran ocultas dentro de ellos y que dejan salir espontáneamente al realizarla, es decir los estudiantes aprenden al jugar.

Jiménez, B. (2002). A su vez en el artículo La Actividad Lúdica como Estrategia Pedagógica en Educación Inicial indica que desde el punto de vista de la didáctica un juego se utiliza en muchas ocasiones para controlar manipular a los niños y niñas dentro del ambiente escolar, en el cual aprende al divertirse a ser independiente y a desarrollar varias habilidades, la cual liga a los infantes a tener una experiencia cultural ligada a la vida diaria. Indica que el juego es una actividad libre y cotidiana, es una dimensión del progreso humana que forma parte del crecimiento psicosocial, la adquisición de saberes, la personalidad etc., encierra una gran cantidad de actividades que proporciona a los pequeños placer, gozo, alegría, creatividad al realizarlas distintas actividades recreativas para su formación dentro del entorno escolar.

En cuanto a la planificación educativa algunos autores han escrito lo siguiente:

MINEDUC, (2010). En el Módulo de Planificación Docente menciona que la planificación educativa pretende facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en los diferentes ciclos, niveles y modalidades de entrega educativa, que se implementa en el Sistema Educativo Nacional. El propósito de esta es que el docente organice de manera sistemática y de acuerdo al contexto los contenidos y actividades que desarrollará, durante un periodo de tiempo, con el fin de responder a las necesidades, intereses y expectativas educativas locales y regionales, las cuales correspondan al proceso de enseñanza aprendizaje, de esta forma se pretende lograr una mejor aplicación del Currículo Nacional Base (CNB) con el manejo de un trabajo planificado dará como resultado mejorar la calidad educativa

Universidad del Valle de México, (2003). En el Módulo Educativo de Planificación Didáctica indica que es importante en la labor docente, porque especifica las actividades, estrategias y técnicas que se llevan a cabo tanto dentro como fuera del espacio áulico, la planificación escolar busca alcanzar competencias específicas a la hora de planificar, las cuales serán manifiestas a través de los indicadores de logro. De esta manera se realiza un proceso orientado de procesos exitosos y

significativos, el tema de planificación es general en todos los niveles educativos y es responsabilidad de, él y la docente implementar actividades lúdicas en su desarrollo, que correspondan al modelo constructivista, el cual consiste en promover la participación activa de los estudiantes.

Zabalza, M. (2004). En la guía para la Planificación Didáctica de la Docencia Universitaria señala que la planificación de la docente está orientada a organizar nuestra actuación no como un conjunto de acciones imprevistas y sin sentido entre sí, sino que poner en práctica un plan bien estructurado. Por eso planificar es uno de los compromisos más importantes que se deben asumir en el ámbito magisterial, ya que la planificación se convierte en una de las competencias básicas del compromiso profesional. En muchas ocasiones la planificación se ha reducido a un listado de temas a tratar y/o de las prácticas a ejecutar con algunas anotaciones sobre la evaluación, que al final del día no se llevan a cabo, por lo que se deben de dar una breve descripción de las actividades a realizarse en su ejecución para así tener una idea previa de lo que se va a trabajar con los estudiantes dentro del aula.

González, A. (2009). En la revista la Importancia de la Excursión Didáctica y su Planificación indica que planificar es un proceso de resoluciones de problemas que el docente debe de enfrentar ya que hay diferentes necesidades que se enmarcan en diferentes contextos, un plan debe ser suficientemente flexible como para ir modificándola en el transcurso en la que se llevar a cabo, ya que se tienen diferentes contextos en el momento de planear, como también se tiene alumnos con capacidades diferentes, por lo que es necesario realizar cambios en la organización de la planificación de los aprendizajes, con una perspectiva curricular que refuerce la continuidad y la coordinación de los materiales didácticos que pasan a ser recursos capaces de generar conocimientos que facilitan el aprendizaje autónomo en los estudiantes.

Barriaga, C. (2011). En el Módulo de Planificación Curricular Menciona que la planificación educativa, es un plan curricular porque es parte esencial para el ámbito educativo, es un proceso determinante para el tipo de estudiante que se quiere formar, el niño debe ser capaz de solucionar y analizar problemas, con el propósito de que el alumno crezca con metas y competencias en su medio escolar o social, de esta manera convertir el escenario educativo en un proceso eficaz y eficiente para una educación, para logra un aprendizaje significativo en cada uno de los estudiantes. La planeación involucra una serie de pasos para realizarla, entre ellas se encuentra la secuencia y la relación que deben de tener los contenidos de las distintas áreas que se manejan con los alumnos. El estudio del módulo mencionado pretende lograr entender la importancia de planificación diaria, semanal planes de unidad y anual.

Coronel, M. (2012). Por otro lado en el Módulo VII Planificación Estratégica Operativa en la Administración Operativa en la Administración de Proyectos menciona que tiene como propósito introducir a los estudiantes en un plan estratégico operativo, en las instituciones y comunidades con visión transformadora, ya que es una herramienta básica que oriente la concepción, diseño y ejecución de proyectos basados en principios y valores compartidos en el desarrollo de un pensamiento estratégico construido proactivamente, la planificación educativa constituye un requisito básico que aporta al perfil profesional exitoso. Alude que el proceso de planificación, para alcanzar macos conceptuales transformadores de desarrollo humano social, de contexto socioeconómico y cultural diferentes, son escenarios alternativos que aportan un conocimiento hacia el futuro de un buen profesional.

MINEDUC, (2007). El Currículum Nacional Base Nivel Preprimario indica que la implementación del CNB en la planificación es una necesidad en todo el país ya que permite formar personas competentes que tengan la capacidad de desenvolverse en cualquier ámbito, además indica que el buen uso de esta herramienta pedagógica permitirá que los infantes asimilen los conocimientos y aprendan de una manera lúdica. En el nivel preprimario el niño y la niña tienen la oportunidad de formarse de

una manera integral, ya que como docentes deben de estar enfocados a una educación de calidad y partir de lo sencillo a lo difícil, de lo cercano a lo lejano, pero el logro de todo este proceso se alcanzara a medida que los docentes realicen una planificación enfocada a competencias eficaces para los estudiantes.

1.1 Aspectos Generales sobre la Situación de Educación Inicial y Preprimaria en Guatemala

La vida de los infantes se ve reflejada en los primeros años de vida, por tanto se adquiere una gran cantidad de conexiones neuronales que son la base para la estimulación temprana, en la primera infancia se desarrolla la personalidad sana y equilibrada de los niños, si el ambiente así favorece, es la etapa donde todos los menores deben de tener las mismas oportunidades, así superar todos los problemas que se le presenten al realizar las competencias que se requieren para obtener una vida plena y digna.

En distintas leyes que velan por el bienestar del país se encuentra la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley de Educación Nacional, la primera decreta en los artículos 72, 74 y 76 que el fin primordial del niño debe ser el desarrollo integral, el conocimiento de la realidad, la cultura nacional y universal, como también establece que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir educación inicial y preprimaria, donde la población indígena deberá recibir educación preferentemente en forma bilingüe, como también en la ley de Educación en su decreto legislativo 12-91 artículo 29, 43 y 44 instituye que el Nivel Inicial y Preprimario forman parte del sistema educativo, define esta etapa como la que procura el desarrollo integral del niño en apoyo a la familia en su formación, tiene como finalidad garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano, procurar el desarrollo psicobiosocial mediante el periodo de gestación de la madre.

Guatemala debe garantizar a los niños y niñas que puedan desarrollarse con los mismos derechos y oportunidades sin discriminación alguna, como país se le debe

brindar un acompañamiento en todo el proceso de formación, asegurándoles, protección y desarrollo facilitar los recursos necesarios, a cada uno de los infantes del país.

1.1.1 Avances

La educación en Guatemala se encuentra en un proceso de avance por la diversidad de culturas que existen, por lo que se dificulta que los padres de familia admitan que los niños cursen el nivel preprimario, ya sea por falta de orientación escolar o de recursos, pero a pesar de esta dificultad los programas enfocados al nivel inicial y preescolar han ido en crecimiento numerosamente, con un impacto positivo en el desarrollo de los infantes y en el país.

Un avance importante en el proceso de transformación curricular del país, por primera vez el Ministerio de Educación y distintas instituciones que velan por la educación en el nivel preprimario unieron conocimientos para cambiar el sistema educativo nacional, construir así un sistema pedagógico que brinde una atención integral y de calidad, se llevó a cabo el primer Currículo Nacional Base de Educación Inicial. Este material representa un gran avance en la educación y atención en los niños de 0 a 3 años.

La educación es un derecho para la infancia, tiene dos características importantes abierta e integral. Abierta porque consiente en la unificación de la comunidad y la familia dentro de la educación de los infantes e integral ya que toma en cuenta diferentes cualidades de los niños y niñas.

1.1.2 Desafíos de la Educación Inicial y Preprimaria

Uno de los desafíos de la Reforma Educativa en Guatemala es formular políticas y metas para el país, así lograr la calidad en el sistema educativo, en los próximos 20 años, también tiene como propósito un proceso de descentralización, ya que es

necesario ampliar la cobertura, mejorar la calidad e introducir la tecnología en las aulas.

La Reforma Educativa tiene como objetivo implementar un sistema descentralizado y participativo. Al lograr esta reforma se puede ampliar la cobertura, aumentar la calidad educativa; implementar un nuevo modelo de gestión administrativa, una mayor asignación de recursos. Sin embargo, aún existen grandes desafíos para la educación en Guatemala ya que la educación como responsabilidad social debe ser una responsabilidad no solo del gobierno sino de toda la sociedad.

Entre las causas principales para alcanzar los desafíos que existen en el país se pueden mencionar: Acceso a los diferentes centros educativos, rezago, fracaso escolar y deserción, en los cuales se deben unir esfuerzos para promover el acceso del sistema educativo así permite el progreso de la enseñanza en los niños que se encuentran más vulnerables, de esta manera se despertara el interés por los infantes desde el nivel preprimario y así reducir el abandono, la repetición y el fracaso escolar.

El manejo del idioma materno en distintas áreas rurales por parte de los docentes es un problema en los establecimientos educativos en Guatemala. En el país no existe un programa en el cual profesionalice a los maestros que se encuentran en esas áreas, por lo que es uno de los desafíos importantes de la nación ya que somos una sociedad multicultural, multilingüe y pluricultural, pero solo el 25% de los estudiantes reciben educación en su idioma materno, al ser pocas las posibilidades que se cubra un 50% en las establecimientos en la misma situación.

1.1.3 Implementación de las Políticas Públicas

La implementación de políticas públicas se refiere a varias áreas que se encuentran débiles en educación las cuales se pueden mencionar algunas.

Cobertura

Garantizar el acceso a educación, permanencia y egreso efectivo de la niñez y juventud sin discriminación alguna, en todos los niveles educativos y sub sistemas escolares y extraescolares del país.

Calidad

Mejorar la calidad del sistema educativo para que todos los estudiantes reciban una educación pertinente y relevante en los establecimientos formativos, de la niñez y adolescencia.

Modelo de gestión

Fortalecer el proceso educativo en el cual se alcance la efectividad que se espera, garantizar una transparencia en el proceso de gestión, brindado una administración adecuada a los recursos de cada institución educativa, establecer un sistema de mejoramiento y reconstrucción de los centros educativos.

Recurso humano

Garantizar actualización en el recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo para fines de mejora la calidad educativa, implementar prestaciones para los docentes involucrados en la formación de toda la comunidad educativa.

Educación Bilingüe Intercultural

Fortalecer los programas bilingües multiculturales e interculturales entre los pueblos y sus culturas, garantizar la generalización de la educación bilingüe al establecer un acompañamiento específico en los establecimientos educativos.

Aumento de la inversión educativa

Incremento de la asignación presupuestaria a la educación, garantizar el crecimiento del sistema educativo asignar recursos de manera equitativa a los establecimientos educativos.

Equidad

Garantizar una educación con calidad a los cuatro pueblos del país especialmente a los más sensibles, tomar en cuenta el contexto, reducir el fracaso escolar e implementar programas que favorezcan la calidad educativa en los grupos vulnerables.

Fortalecimiento institucional y descentralización

Fortalecer el sistema educativo nacional, promover la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, regional y municipal, garantizar la calidad, cobertura y permanencia social, cultural y lingüística en todos los niveles educativos del país.

1.2 Descripción de las Líneas de Acción en Instituciones o Programas que Atienden la Primera Infancia

En Guatemala existen algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que brindan atención a niños de 0 a 6 años de edad. La función principal de los programas que atienden a la primera infancia es ayudar al Ministerio de Educación a que el sistema educativo mejore en todas las áreas que se encuentren débiles y así mejorar la educación en el país.

1.2.1 Proyecto de Atención Integral al Niño y la Niña de 0 a 6 años PAIN

Es un proyecto para la atención integral brindada a niños menores de seis años en comunidades urbanas y rurales del país que posean las características de ser de bajos recursos, el cual promueve la participación de la familia para mejorar la calidad educativa de sus hijos.

PAIN atiende distintas edades como a niños y niñas de 0 a 3 años 11 meses, en forma personalizada, promueve la estimulación para el desarrollo emocional y social.

En el cual se trabajan las áreas, Destrezas de Aprendizaje, Comunicación y Lenguaje, Conocimiento de su Mundo, Estimulación Artística y Motricidad.

El grupo de 4 a 6 años, son atendidos en forma colectiva por un docente que se dedica a desarrollar actividades educativas para trabajar las áreas específicas como, destrezas de aprendizaje, comunicación y lenguaje, medio social y natural, expresión artística y educación física.

PAIN también atiende madres embarazadas, lactantes, padres de familia a quienes orienta en el cuidado, higiene, estimulación y desarrollo de los infantes, como también se involucran en el proceso educativo en forma activa e directa para que el proceso sea efectivo en la educación nacional.

1.2.2 Contemos Juntos

El Ministerio de Educación ha realizado diferentes esfuerzos para motivar a los estudiantes para que encuentren gusto en aprender matemática. Entre estos esfuerzos se encuentran la creación del Programa Nacional de Matemática “Me Gusta Matemática” cuyos propósitos se refieren a:

- Mejorar el rendimiento en matemática de los estudiantes.
- Mejorar las prácticas metodológicas de los docentes en el aula.
- Despertar el gusto por aprender y enseñar matemática.

Como también incluyen líneas estratégicas para la ejecución del programa:

- Ámbito familiar y comunitario.
- Ámbito escolar.
- Formación del recurso humano.
- Materiales.
- Alianzas y participación comunitaria.
- Evaluación y monitoreo.

Todas estas acciones están destinadas a involucrar a la familia y comunidad en general para despertar el gusto por la matemática.

1.2.3 Leamos Juntos

El Ministerio de Educación diseña e implementa el Programa Nacional de Lectura Leamos Juntos, como prioridad en el progreso lector de los estudiantes, docentes, padres de familia, y comunidad en general, para que se involucren en la promoción y el desarrollo de la comprensión lectora.

El Programa Nacional de Lectura Leamos Juntos establece cuatro acciones clave:

1. Formación del recurso humano.
2. Disponibilidad de materiales y recursos de lectura.
3. Establecimiento de alianzas y participación comunitaria brindar acompañamiento, monitoreo y evaluación, como parte del programa.
4. Actividades de animación a la lectura: Cuentacuentos, radio cuentos en idiomas nacionales, lectura por líderes, publicaciones en prensa escrita, concursos de lectura y escritura.

La lectura es muy importante ya que desarrolla destrezas de pensamiento crítico, imprescindibles para el ejercicio responsable de la sociedad, también aumenta la información y comunicación esencial para que una persona pueda desenvolverse con éxito en la sociedad actual.

1.2.4 Secretaría de Asuntos Sociales -SAS-

La Secretaría de Asuntos Sociales de la Esposa del Alcalde de la Municipalidad de Guatemala, es una Unidad de Apoyo a la Municipalidad de Guatemala, la que, por estar a cargo de la esposa del Alcalde Municipal, tiene una naturaleza dinámica y cambiante, según la problemática social que enfrenta la ciudad y las prioridades que se le asignen.

1.2.5 Jardines Infantiles Municipales

La Secretaría de Asuntos Sociales (SAS) de la Municipalidad de Guatemala ha puesto, al servicio de padres trabajadores: guarderías y jardines infantiles creados con el propósito de brindar un espacio adecuado y seguro para niños y niñas en edad preescolar.

En estos espacios, presididos por la esposa del Alcalde, Patricia de Arzú, se trabajan diferentes proyectos apropiados para el aprendizaje de estos pequeños de edades comprendidas entre 0 y 6 años. En los jardines se estimulan y desarrollan los aspectos moral, espiritual y académico.

Así mismo, la niñez guatemalteca tiene acceso a las herramientas de la tecnología moderna, puesto que los jardines están equipados con laboratorios de computación y programas diseñados para los pequeños, labor que es supervisada por un educador especializado en la materia.

Este programa brinda atención a los niños y niñas del país en especial a aquellos infantes que se encuentren en condiciones precarias, marginales y de riesgo y así tengan acceso a un aprendizaje que mejore su condición social y económica en un futuro.

1.3 Contexto donde se realizó la investigación.

La investigación se realizó en la supervisión educativa distrito 092310 La Esperanza, San Mateo, del departamento de Quetzaltenango, en la cual participaron las siguientes escuelas:

- Escuela Oficial de Párvulos Zona 3.
- Escuela Oficial de Párvulos Villa Hermosa.
- Escuela Oficial Rural de Párvulos anexa a la Escuela Oficial Rural Mixta “Los Melecio”.
- Escuela Oficial Rural de Párvulos anexa a la Escuela Oficial Rural Mixta “Los Ajanel”.

La institución donde se realizó la siguiente propuesta hace alusión que es una entidad educativa que tiene como finalidad orientar, guiar, apoyar y capacitar a todos los establecimientos educativos dentro de los municipios a su cargo. A su vez muchos años atrás no había una supervisión específica para estos dos sectores del departamento de Quetzaltenango, por lo que en el año 1999 se creó la Supervisión Educativa con cobertura en los municipios de La Esperanza y San Mateo 092310.

Inició sus actividades en el salón municipal de La Esperanza en el segundo nivel del edificio, luego fue trasladada a la 4ta av. De la zona uno del mismo municipio, y finalmente se apoyó a la supervisión en la 6ta avenida de la zona 3 donde lleva 11 años en función.

Actualmente cuenta con las siguientes características, un Supervisor a cargo de la misma, dos maestras reubicadas que cumplen las funciones de secretarías en apoyo a la institución, diez directores a cargo escuelas de los dos sectores, cuatrocientos docentes en diferentes centros educativos, 7500 alumnos activos dentro de las escuelas, institutos, colegios, mecanografías, escuelas de belleza, corte confección y demás.

II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1 Descripción de la institución

Supervisión Educativa La Esperanza, San Mateo 092310

El nombre de la institución hace alusión a una entidad educativa que tiene como finalidad orientar, guiar, apoyar y capacitar a todos los establecimientos educativos dentro de los municipios a su cargo. A su vez muchos años atrás había una supervisión específica para estos dos sectores del departamento de Quetzaltenango, por lo que en el año 1999 se creó la Supervisión Educativa con cobertura en los municipios de La Esperanza y San Mateo 092310.

Tenía únicamente bajo su cargo cinco escuelas de educación preprimaria, 5 del nivel primario y 2 por cooperativas en el municipio de La Esperanza, como también en el municipio de San Mateo, les fue asignada una escuela de párvulos, una del nivel primario y que por cooperativa, en el 2001 pasaron directamente a responsabilidad de los EXPRONADES 2 de La Esperanza y uno de San Mateo, en el año 2002 pasa bajo la responsabilidad de la supervisión, los colegios que en su momento eran cuatro, uno en San Mateo y seis academias de mecanografía, se crearon más colegios y academias como INEB, NUFED, etc. Se inicia en el salón municipal de La Esperanza en el segundo nivel del edificio, luego fue trasladada a la 4ta av. de la zona uno del mismo municipio, y finalmente se apoyó a la supervisión en la 6ta avenida de la zona 3 donde lleva 11 años.

Actualmente cuenta con las siguientes características: Un supervisor a cargo de la misma, dos maestras reubicadas que cumplen las funciones de la secretaria en apoyo a la institución, diez directores a cargo de las escuelas de los dos sectores, cuatrocientos docentes laboran en diferentes centros educativos, 7500 alumnos activos dentro de las escuelas, institutos, colegios, mecanografías, escuelas de belleza, corte confección, etc.

El edificio donde se encuentra la supervisión actualmente cuenta con la siguiente descripción estructural. El edificio está dividido en 8 habitaciones que son ocupadas de la manera siguiente: tres son utilizadas como oficinas por las autoridades educativas, una como sala de capacitaciones para docentes y directores de los centros educativos, habitaciones son ocupadas con distintos documentos, una sala de juntas, cuatro baños, también cuenta con suficiente iluminación dentro de cada oficina, agua potable y luz eléctrica. El edificio es muy amplio con la única debilidad que es muy inseguro al estar dentro o fuera del mismo ya que no está circulada la parte de atrás, y las puertas no cuentan con una chapa segura, pero a pesar de la inseguridad que existe hasta el momento no ha pasado nada que lamentar, de lo contrario todo se encuentra de la mejor manera posible y las autoridades educativas se sienten cómodas dentro del edificio.

2.2 Misión

Como institución interesada en la calidad educativa, fortalecer y evaluar el sistema educativo en su totalidad, para la búsqueda de la excelencia, de acuerdo a un monitoreo de los estándares para el logro de la Reforma Educativa.

2.3 Visión

Fortalecer los estándares de calidad con criterios claros sencillos y mediables, dando solidez a las metas de aprendizaje del siglo XXI en la educación preprimaria, primaria, básica y diversificada; así también en las academias de mecanografía y computación, corte confección y bordados, logra dentro del proceso de globalización a un alumno competitivo consigo mismo y con la sociedad.

La Supervisión Educativa 092310 del Municipio de la Esperanza vela para que se cumpla la visión y misión de la institución por la cual se efectúan en un 80% de lo mencionado en las mismas ya que los establecimientos educativos son monitoreados por el Supervisor Educativo, en la cual realiza una evaluación hacia los docentes si se ejecutan los estándares de la Reforma Educativa como también fortalecer la calidad de aprendizaje, haciendo que el estudiantes sea competitivo para la sociedad

como también consigo mismo, por el contrario el docente no trabaja de la forma en la que se le ha indicado el Supervisor realiza talleres o capacitaciones para que los docentes pongan en práctica los estándares de la calidad educativa, así mejorar la educación en el municipio.

2.4 FODA Supervisión Educativa Distrito Escolar 092310

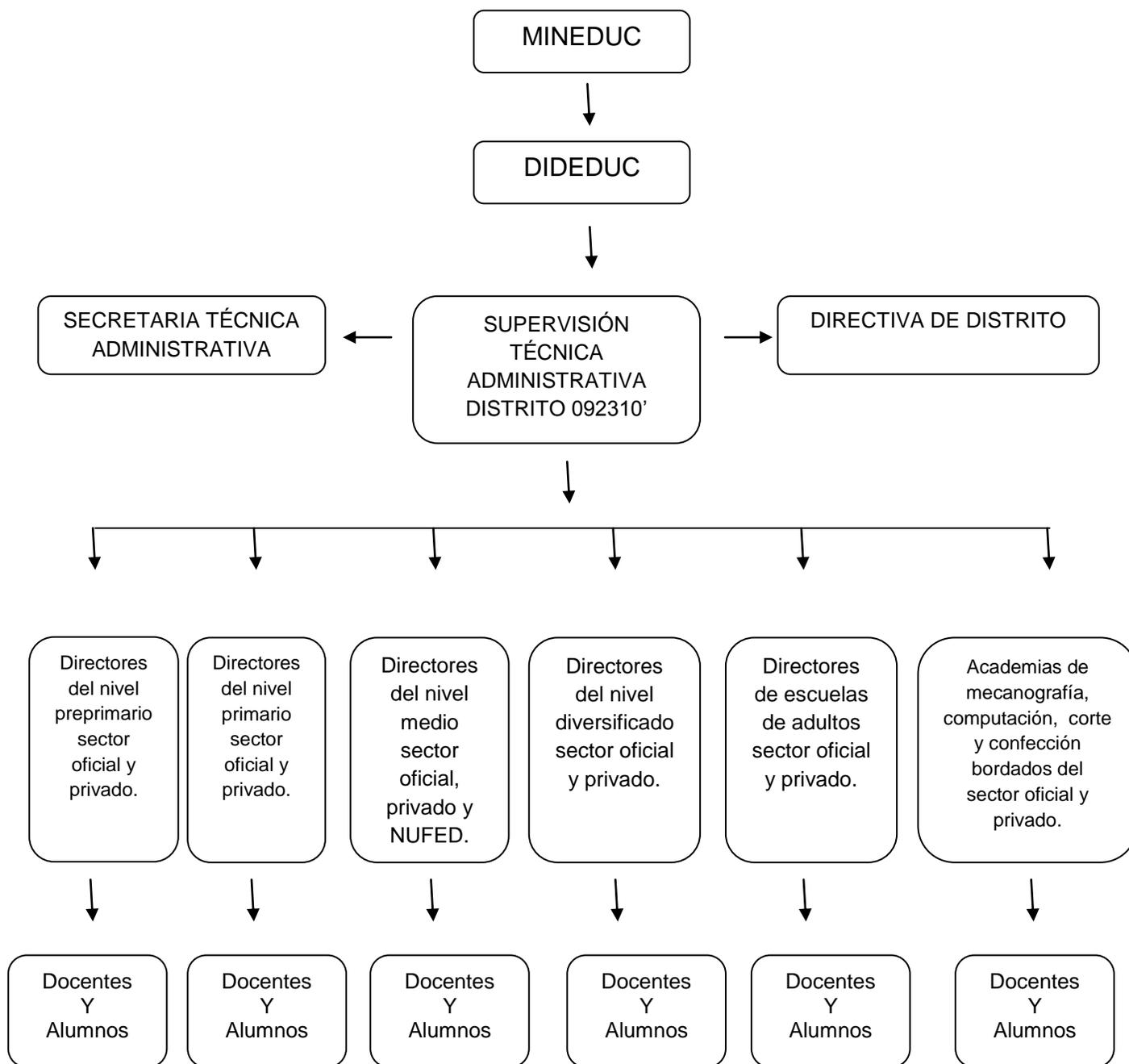
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de Directores y docentes. • Coordinación adecuada con el personal docente y administrativo. • Supervisión de la utilización del CNB. • Preparación y formación académica del supervisor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de Municipalidades de los distritos de La Esperanza y San Mateo. • Actualización por parte del MINEDUC. • Capacitaciones a docentes y a directores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de presupuesto para ejecutar trabajos integrales. • Las instalaciones donde se encuentra la Supervisión Educativa no son propias. • Poco interés de autoridades superiores para cubrir las necesidades y demandas de la Supervisión Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de no estar en un lugar fijo. • El manejo de los fondos económicos es a través de la Dirección Departamental de Educación y existe atraso en los pagos de servicios básicos.

Fuente: Supervisión Educativa 092310

2.5 Organigrama de la institución

ORGANIGRAMA DE LA SUPERVISION EDUCATIVA

DISTRITO 092310



Fuente: Supervisión Educativa 092310

2.6 Programas que ejecuta la institución

El Ministerio de Educación cuenta con importantes programas que ejecuta en las diferentes dependencias a su cargo, que de beneficio para todos los estudiantes del sector público, los que se detallan a continuación:

- Escuelas saludables
- Educación de calidad
- Educación en valores
- Leamos juntos
- Contemos juntos

2.7 Listado de necesidades

Para determinar y mejorar las necesidades de las escuelas trabajadas, apoyándolas en metodología que existen en la institución, mediante la práctica y a través de visitas a los distintos centros educativos se pudo determinar y priorizar distintas necesidades las cuales se describen a continuación:

- Reforzamiento en los rincones de aprendizaje.
- Tipos de evaluación para niños de educación preprimaria.
- Elaboración de material didáctico con recursos reciclables.
- Manual de elaboración de material didáctico.
- Manual de Actividades lúdicas.
- Guía de actividades libres en la planificación.

Dentro de este listado se le dio prioridad a una de las necesidades que se encontraron en las instituciones educativas, la cual se llegó a la conclusión de trabajar con actividades recreativas con los niños, ya que la falta de implementación de dichos juegos dentro de la planificación son importantes para un aprendizajes significativo en el proceso enseñanza aprendizaje, por este motivo surge la propuesta pedagógica: Guía de Actividades Lúdicas en la Planificación Educativa, con el fin de mejorar la labor docente en función de practicar juegos dentro del plan

del docente, para que se pueda brindar un aprendizaje integral, y se cumpla con una educación de calidad con los niños y niñas de los centros educativos beneficiados.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO

3.1 Justificación

La educación preprimaria tiene como fin proporcionar el desarrollo integral de los niños en áreas que son estimuladas a su corta edad como lo socio-afectivo, hábitos, higiene y las destrezas en el aprendizaje que le serán útiles para toda su vida. El docente con experiencia, vocación a utilizar el conocimiento científico para fortalecer su formación, crear las estrategias lúdicas que aportaran independencia, seguridad y motivación al pequeño estudiante al iniciar la escuela.

La planificación educativa es una herramienta necesaria en labores docentes ya que en esta se coloca todo lo que se trabaja durante un año escolar y por consiguiente las estrategias lúdicas que mejoraran la enseñanza aprendizaje de los infantes.

La propuesta realizada se enfoca en utilizar los recursos didácticos en pro de favorecer a la infancia con actividades novedosas que fortalezcan el identificar conceptos a aprender a ser y a descubrir el conocimiento de una manera amena e interesante.

Lo realizado durante la práctica profesional permitió identificar las necesidades que tiene la educación preprimaria y una de ellas es implementar la lúdica en el desarrollo de las clases docentes ya que no solo puede ejecutarse en ese lugar sino deben trabajar en conjunto con las familias y la comunidad para criar ciudadanos con potencial humano y alcancen todas sus capacidades socio-psico-biológicas.

3.2 Fundamentación Teórica

3.2.1 Actividades lúdicas

3.2.1.1 Definición

Reyes, P. (2011). La lúdica se entiende como una dimensión del desarrollo de los individuos, ser parte constitutiva del ser humano. El concepto de lúdica es tan amplio y complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que nos lleva a gozar, reír, gritar e inclusive llorar en una verdadera fuente generadora de emociones. La lúdica fomenta el desarrollo psicosocial, la formación de la personalidad, evidencia valores, puede orientarse a la adquisición de saberes, encierra una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento.

3.2.1.2 ¿Qué son las actividades lúdicas?

Solórzano, J. (2010). Menciona que el juego forma parte del desarrollo ya que forma parte constata de la vida de los hombres y mujeres porque sienten atracción por la diversión, de esta forma se ve la importancia de su aplicación en el aprendizaje desde edades tempranas, y así exista una socialización entre niños y niñas.

A través de la recreación los infantes aprenden a descubrir un mundo mágico que los ayuda a sobrevivir en cualquier situación, como también saber y conoce cosas nuevas de la vida diaria. La actividad lúdica es la expresión de los pensamientos y emociones más profundos del ser humano que en ocasiones no pueden ser expresadas directamente.

Los niños por medio del juego expresan curiosidad, aceptación, deseo de realizar cosas nuevas y sentirse protegido. La lúdica es una herramienta que puede ser utilizada para diferentes objetivos en los infantes como: crear un ambiente de libertad y dejar salir la creatividad, de esta manera favorecer la expresión y la participación tanto en niñas, niños y adultos, deben divertirse de forma espontánea ya que es un

momento de socialización que propicia el desenvolvimiento integral del ser humano equilibradamente, tanto física, emocional, social e intelectual, así facilitar la observación, la reflexión, el análisis y el espíritu crítico, como también enriquecer el vocabulario, el autoestima y personalidad de cada individuo, por lo tanto se pueden realizar distintas actividades las cuales se pueden mencionar y clasificar las siguientes.

a. Actividades lúdicas libres:

Favorece la espontaneidad, la imaginación, libera depresiones, actuar con plena libertad e independencia.

b. Actividades lúdicas dirigidas:

Favorece el desarrollo intelectual, social, afectivo y motriz, ofrece modelos positivos para imitar y satisfacer las necesidades individuales de cada niño.

c. Aspectos esenciales de las actividades lúdicas

- Seguridad
- Clima
- Involucrar a todos
- Corta duración
- Reglas simples y variadas
- De preferencia que sea al aire libre
- Permitir participación, organización y autogestión

d. Aspectos metodológicos de las actividades lúdicas

- Ambientar el lugar
- Elegir el juego de acuerdo a la edad
- Utilizar un ejemplo
- Explicar claramente el juego
- Terminar el juego a tiempo
- Número de niños

- Intensidad de juego
- Grado de dificultad
- recursos
- Modificación de las reglas

3.2.1.3 Tipos de actividades lúdicas

Matos, R. (2002), menciona que existen tres tipos de juegos, actitudes; son aquellas que requieren ejercicios físicos, que crean un desgaste de energía, juegos de dramatización; desarrolla la capacidad de fantasear y adoptan papeles dramáticos, heroicos, fantásticos y de la vida real. El juego el activo y constructivo; se refleja alrededor de los 5 a los 6 años de edad, porque utiliza los materiales de forma específica y apropiadas para fines establecidos para el alumno. Las actividades son productivas por que estimular la imaginación y creatividad en los estudiantes al realizarlas constante y adecuadamente tanto dentro como fuera del aula.

Los juegos producen cambios significativos tanto personales como sociales en los niños, que permiten relajarse al encentrarse solos, fomenta la socialización en actividades grupales de todas las edades, los infantes se pueden acoplar en un juego activo como pasivo y el tiempo que se le indique, depende del placer que el mismo le proporcione al momento, ya que en muchas ocasiones los juegos no despiertan la atención de los niños.

3.2.1.4 Contribuciones de las actividades lúdicas

Hurlock. P. (2000). Define el juego como una actividad esencial para que los infantes desarrollen y ejerciten partes de su cuerpo, también actúa como una expulsión de energía que se encuentra en exceso, por lo cual esto provoca en los niños nerviosismo, tensión, estrés y ansiedad irritables para su crecimiento.

A su vez al momento de recrearse aprende a comunicarse y entender lo que tratan de comunicarle, al realizar estas actividades con más infantes expulsan la energía emocional acumulada, esto les ayuda a que liberen tensiones que ejerce el ambiente

en la conducta, la expulsan por medio del comportamiento tanto en casa como fuera de ella, hacer que el niño pueda estar tranquilo en su entorno familiar como escolar.

Por otra parte alude que los juegos cooperativos ayudan a desarrollar necesidades y deseo que no se cumplen satisfactoriamente, al practicarlas se cultivan cosas distintas adquiriéndolas de distintos medios como libros, la televisión o la exploración del ambiente que lo rodea. Mediante estas experiencias de recreación los niños descubren que al practicar algo diferente o nuevo puede ser de mucha satisfacción. Es de vital importancia la implementación de una diversidad de acciones donde todos los participantes puedan ser parte de un todo en las experiencias que pueda vivir, recibir sensaciones las cuales pueden ser de ganar o perder en cualquier actividad e recreación, dándoles la oportunidad de sentir diferentes sensaciones al momento de realizar cualquier acción relacionada al juego.

3.2.1.5 La Lúdica como herramienta

Fullea, P. (2009) concibe la lúdica como una expresión de la cultura, cree que el juego es una manifestación, creativa del ser humano.

Para Fullea existen tres categorías que condicionan el concepto de lo lúdico: la necesidad, la actividad y el placer.

- La necesidad lúdica es una acción de forma libre y espontánea del desarrollo.
- La actividad lúdica, es la acción de liberación voluntaria del impulso vital generado por la necesidad de realizar distintas actividades.
- El placer lúdico, es la consecuencia estimuladora del desarrollo, y la satisfacción de la necesidad a través de la actividad.

Fullea, considera que al no utilizar adecuadamente el juego dentro del aula puede perjudicar a los niños dentro de su proceso de enseñanza aprendizaje ya que

pueden transformar la conducta inadecuadamente, esto puede suceder al no dar bien una instrucción a los infantes al momento de trabajar.

3.2.1.6 Rol del educador en las actividades lúdicas

Fernández, y otros (2000). Resume que la participación del docente en las actividades lúdicas como la persona que prepara los espacios, el ambiente y el tiempo para recrearse. Se deben preparar estas áreas para que los niños se puedan conectar con el juego, ya que los estudiantes deben sentirse seguros y que no van a ser dominados por otros, que probablemente serán mayores o por los que dirigen la actividad. El docente debe ser cuidadoso al realizar los juegos ya que deberá colocar a los niños según su edad, tamaño o fuerza para que la recreación sea placentera y satisfactoria para todos los que participen.

El docente debe ser cuidadoso al preparar los juegos con los pequeños ya que no debe reproducir un papel sexista sino tener equidad de género, darles la posibilidad de que jueguen juntos y que los niños elijan libremente que jugar y con quien hacerlo, evitar las expresiones como "los niños no juegan a la comidita" o "las niñas no juegan pelota", al romper estos paradigmas se favorecerá al crecimiento de la identidad de los infantes.

3.2.1.7 La lúdica desde los objetivos curriculares

MINEDUC (2007), el Currículum Nacional Base señala que desde los objetivos curriculares la lúdica es de vital importancia para la vida de los infantes ya que construye conocimientos, abre iniciativas, intereses, comunicación y se encuentra consigo mismo, al realizar juegos con los niños se desarrolla el entusiasmo, el gozo y el crear, también se debe de emplear en el entorno natural, social, familiar, escolar, étnico y cultural.

Los objetivos que se pretenden lograr basados en lúdica en el CNB son los siguientes:

- Promover una formación técnica, científica y humanista como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y el desarrollo nacional.
- Fomentar capacidad de apropiación crítica y creativa, propositivas y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.
- Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

Al poner en práctica estos objetivos se lograra desarrollar en los infantes la capacidad de analizar, la conciencia de la realidad, la capacidad de salir adelante por si solos ante la problemática que se vive en el país, los niños deben de tener la habilidad de solucionar problemas de la vida diaria a través del interés, desempeño y el trabajo productivo que haga ante él mismo y su familia.

3.2.1.8 Clasificación del juego

DIGEBI, (2010). Señala que existen varios tipos de juego los cuales se describen a continuación.

Juegos Simbólicos: juegos de roles, ficticios donde la imitación ocupa un lugar preponderante.

Juegos de Armar o ensamblaje: Los niños y niñas entre los cuatro y los seis años tienen un interés constante por los juegos de ensamblaje, se manifiesta progresivamente y continúa más tarde en actividades de montajes más complejos.

Juegos de Reglas simples y complejas: En este mismo período, el niño comienza a seguir instrucciones y a respetar fácilmente reglas simples que le dan vía a actividades colectivas, se orienta a los infantes a las recreaciones con reglas más complejas que permiten integrar todas las competencias cognitivas y sociales acumuladas en las mismas.

3.2.2 Planificación educativa

3.2.2.1 Definición

Copyright, (2008). Define la planificación educativa como la encargada de especificar los fines, competencias y metas de la educación, gracias a este tipo de planeación, es posible definir qué hacer, con qué recursos y estrategias hacerlo desde la interacción de diversas dimensiones. Por ejemplo, desde el aspecto social, hay que tener en cuenta que la escuela forma parte de una sociedad, como tal los cambios que experimente la trascenderán. De acuerdo a la dimensión técnica, la planeación educativa debe considerar el uso de la tecnología en la pedagogía, mientras que en cuanto a su dimensión política, debe atender a los marcos normativos existentes en el contexto educativo.

3.2.2.2 La importancia de la planeación

Petour, T. (2014), Menciona la importancia de la planificación como requisito ante autoridades de la dirección del establecimiento educativo. El plan es una actividad que en la mayoría de ocasiones no coincide al momento de desarrollar las clases, ya que no en todos los momentos se trabaja de la misma forma ni en el tiempo estipulado que se ha indicado dentro de la programación de la clase.

El planificar es fundamental para la educación, pues permite que los aprendizajes lleven una secuencia u orden al momento de desarrollarlos con los estudiantes. Al no realizar un plan para dar un contenido los alumnos podrán observar que el docente no está preparado para impartir su clase, toma una actitud negativa que perjudique al docente como al aprendizaje de los niños.

La planificación no debe tomarse como una imposición sino como un apoyo para impartir los contenidos curriculares, no en todas las ocasiones se obtiene un resultado positivo pero no significa que se planifico de forma inadecuada, lo que se debe hacer se modificar el plan según el contexto donde se trabaja.

El planificar es una necesidad para organizar de una manera coherente las diferentes competencias que se quieren lograr con los estudiantes dentro y fuera del aula. Implica tomar decisiones previas de lo que se enseñara. Para que se hará y como se puede lograr de la mejor manera posible.

3.2.2.3 El plan y la planificación

MINEDUC, (2010) En el módulo de Planificación de los aprendizajes señalan que el plan y la planificación son importantes ya que contribuyen en el desarrollo de la clase, las enriquece con competencias, indicadores de logro y contenidos que se deben alcanzar a lo largo de un tiempo estipulado. Planificar es un proceso de enseñanza aprendizaje en el cual se realizan evaluaciones sobre cuanto saben los niños de los contenidos impartidos, son los docentes los responsables de planear la tarea educativa, por lo cual para que el proceso de la planificación alcance los resultados deseados, se sugiere lo siguiente:

Centro educativo:

- La estructura
- La cultura organizativa
- El idioma predominante
- Religiones

Estudiantes

- Heterogeneidad, nivel previo, la resistencia al cambio
- Situación familiar
- Situación socioeconómica

Docencia:

- Uso correcto del Currículo Nacional Base.

- Proporcionar oportunidades y herramientas para que los y las estudiantes construyan sus aprendizajes.
- Considerar cómo utilizar de manera óptima los materiales y recursos al alcance y otros que se puedan gestionar y obtener.
- Pensar en la labor docente que se debe desarrollar.
- Tener clara la finalidad de planificar el trabajo.
- Determinar el tiempo que necesita para desarrollar las actividades de aprendizaje.
- Considerar la planificación como un proceso permanente de carácter formativo en el aprendizaje.

3.2.2.4 Características de la planificación de los aprendizajes

MINEDUC. (2010), La Planificación de los aprendizajes no se basa en un conocimiento por producto o rendimiento similar en todos los alumnos, sino por el contrario trata de acoplarse a las características culturales de su contexto. Por lo tanto se basa en un proceso de evaluación enfocada en el desempeño e interacción entre el estudiante y el docente dentro de la comunidad.

La planificación es una herramienta pedagógica que tiene como característica ser un producto de evaluación del aprendizaje en el desarrollo de los infantes. El plan tiene como propósito facilitar los contenidos del proceso educativo, es importante que se tenga una relación coherente al momento de presentar los resultados de la evaluación, es decir lo que se piensa hacer y lo que realmente se hace al momento de ponerlo en práctica en el salón de clases.

3.2.2.5 Procesos de planificación

Ramos, L. (2007). En el programa de maestría en educación menciona que existen distintos procesos para realizar una planificación de las cuales se pueden mencionar las siguientes:

Formulación: La preparación del plan, se formulan las competencias y las metas concretas a lograr, se estiman los recursos, y se evalúan las alternativas. Discusión y aprobación: En esta etapa deben participar las unidades superiores, medios y auxiliares.

Ejecución: Una vez que se aprueba el plan, corresponde a los programas velar por su ejecución, en esta etapa participan todos los integrantes de la organización, para el éxito de la misma se hace necesario tener coordinación y sobre todo comunicación así será efectiva y eficiente.

Control y valoración: Se lleva a cabo el control del cumplimiento de las metas, la asignación de los recursos y la implementación de la planificación, deben ser evaluadas en forma permanente. La aplicación permite realizar correctivos para una mejor aplicación.

3.2.2.6 La planificación como herramienta de trabajo

Pitluk, L. (2006). En su libro la planificación didáctica en el jardín de infantes señala que la planificación es un instrumento de utilidad en el trabajo para todas las instituciones educativas, ya que permite realizar u organizar anticipadamente situaciones que requieren una acción, las cuales permiten reflexionar y modificar la actividad propuesta, para cumplir las funciones que realmente se llevaran a cabo, se deben brindar modificaciones adecuadas y necesarias antes de realizar el plan propuesto por el docente.

Por otra parte es necesario destacar que los docentes deben ser ejecutores de otras actividades realizadas por alguien más, ya que en su función de educador debe tener la capacidad de decidir, pensar, crear, elegir y diseñar propuestas dirigidas a la educación, y ser parte de un proyecto educativo en la cual formen parte todos los integrantes del establecimiento, pero ser parte del proceso no quiere decir que las cosas se hagan sin pensar, repetir, decidir y elegir, sino por el contrario

contextualizar cada una de las funciones enfocadas a la realidad de los centros educativos.

3.2.2.7 La planificación como proceso educativo

González, A. (2009), en la revista la importancia de la excursión didáctica y su planificación manifiesta que en todas las instituciones están organizadas y sustentadas por una planificación, lo cual tiene como propósito organizar el aprendizaje de los estudiantes ya que ellos son los que están involucrados en la misma, y en ellos se verán reflejados los resultados conforme el tiempo y espacio que se lleve en concretar el plan.

En cualquier centro se elaboran diferentes tipos de planificaciones: Anual, Mensual, Semanal, en las que se trabajan Unidades Didácticas, Centros de Interés, Proyectos. La planificación más que algo buscado, deseado y necesario, aparece como algo temido y que se percibe como una carga, ya que hace mucho tiempo no se realizaban estos planes y al momento de hacerlas obligatorias en los establecimientos educativos se toma como una obligación y no como un beneficio para los docentes.

La planificación es un proceso que va orientado en una dirección determinada y que contempla los medios necesarios para alcanzar un fin. Este proceso está presentado a través de un diseño capaz de informarnos el principio y un final de un plan o proyecto que sea de beneficio para una comunidad educativa.

3.3 Objetivos

3.3.1 Objetivo general

- Implementar actividades lúdicas como estrategia pedagógica en la planificación de los aprendizajes que correspondan a los contenidos del

Currículo Nacional Base en el Distrito Escolar 092310 del municipio de la Esperanza.

3.3.2 Objetivos específicos

- Establecer y consensuar los fundamentos de la lúdica como medio didáctico.
- Elaboración de una guía basada en actividades lúdicas para el fortalecimiento de la planificación educativa
- Diseño de talleres para capacitar a docentes del nivel preprimario en la implementación de actividades lúdicas para abordar en el aula.
- Programar visitas de acompañamiento para verificar la aplicación de las actividades lúdicas en el aula.

3.4 Descripción del proyecto educativo

3.4.1 Nombre del proyecto educativo

Actividades lúdicas en la planificación educativa.

3.4.2 En qué consiste el proyecto educativo

La siguiente propuesta consiste que las docentes del nivel preprimario implementen las actividades lúdicas en la planificación educativa diaria, ya que así los niños desarrollaran distintas habilidades y destrezas, al utilizar la lúdica se debe diseñar según la edad del infante. Sus características específicas: proporciona una oportunidad de resolver problemas, en este sentido, el juego en el niño, más que una simple diversión, constituye la primera forma práctica de educación, de culturización y de socialización, y de cuya riqueza va a depender mucho el tipo de adulto que será, creativo, pasivo, justo, indiferente, de acuerdo al grado de maduración ética y estética aprendida desde su infancia y donde el juego tuvo un papel importante.

La propuesta incentiva a los docentes del nivel preprimario a que incorporen en la planificación la lúdica enfocada a un aprendizaje significativo para los niños, su

realización se tendrá un taller específico que será dividido en dos fases, la primera será la elaboración de una agenda diaria con los horarios que el sector 092310 de La Esperanza maneja en el nivel preprimario como guía para la integración de los juegos en el aprendizaje. La segunda parte del taller será específico en las actividades lúdicas que se realizan dentro de la planificación para el aprendizaje significativo de los infantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Al finalizar el taller se les entregará a cada una de las docentes una guía con actividades lúdicas con la finalidad de planificar con las mismas, la evaluación del taller será por medio de una lista de cotejo, ya que se realizara una visita a los centros educativos y se observaran en las agendas diarias si se trabaja la guía proporcionada en el taller.

3.4.3 Actividades encaminadas a lograr el proyecto educativo

- a. Análisis sobre las necesidades de cada una de las escuelas visitadas para implementar el proyecto educativo.
- b. Presentación del proyecto educativo, metodología de actividades lúdicas en la planificación educativa al Supervisor Educativo 092310 de La Esperanza y San Mateo.
- c. Presentación del proyecto a directoras de las distintas instituciones en las que se llevará a cabo la propuesta metodológica.
- d. Capacitación a docentes sobre la metodología de actividades lúdicas en la planificación educativa.

3.4.4 Cronograma de trabajo

No.	Actividad	Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Taller de Priorización de Necesidades.	X							
2	Aprobación de propuesta pedagógica: Actividades Lúdicas en la planificación educativa.		X						
3	Socialización de propuesta en visita de campo a escuelas del distrito 092310.			X					
4	Solicitud de aprobación de fechas para el taller.				X				
5	Solicitud al supervisor educativo 092310 Lic. Jorge Mario Rojas para utilizar el salón de la supervisor para realizar el taller.					X			
6	información a establecimientos sobre fechas autorizadas para talleres de implementación de propuesta pedagógica.					X			
7	Preparación de la planificación del taller de actividades lúdicas en la planificación educativa.					X			
8	Elaboración de guía de actividades lúdicas en la planificación educativa.						X		
9	Primer taller.							X	
10	Evaluación del taller.								X

3.4.5 Perfil de los participantes

Al momento de ejecutar la propuesta se trabajó con las siguientes personas.

- a. Supervisor: Encargado de velar por el buen funcionamiento de la Supervisión Educativa 092310 de La Esperanza y San Mateo.
- b. Cuatro directoras y doce docentes: Encargadas de orientar el proceso de enseñanza aprendizaje y velar por el bienestar de las docentes, niños y niñas del área rural del Distrito 092310 de La Esperanza.
- c. Ciento cincuenta niños y niñas: Comprendidos en la etapa de preprimaria de 4 a 6 años que asisten a las distintas escuelas que serán beneficiadas con la propuesta metodológica, del área rural del distrito 092310 de La Esperanza.

3.5 Metodología

3.5.1 Sujetos

- a. Aprobación directa: de talleres a doce docentes y cuatro directoras.
- b. Aprobación indirecta: Ciento cincuenta niños, niñas.

3.5.2 Instrumentos

Para la recopilación de datos se utilizaron instrumentos que ayudaron a identificar las necesidades de los centros educativos, aunque también se reflejaron sus fortalezas y los beneficios que brindan a la población. En la primera fase se utilizó fichas de diagnóstico, entrevistas al director y consultora, una ficha institucional en donde se realizó un pequeño diagnóstico de la institución. En la fase de auxiliatura se utilizaron entrevistas verbales al personal como a directores y docentes, por último en la fase de la práctica profesional ya se dio marcha a la ejecución del proyecto en donde más

que todo se utilizó el cronograma de actividades para informar al centro educativo y a los participantes sobre las actividades a realizarse.

3.6 Procedimiento

Para seleccionar la propuesta se llevó a cabo diferentes actividades como la observación de la rutina diaria de cada uno de los sujetos, la colaboración, participación y desarrollo en actividades del establecimiento, la entrevista y socialización con el personal docente, en donde surgieron muchas dudas y preguntas que encaminaron hacia una idea que se convirtió en la propuesta para desarrollar en los centros educativos esta fue elaborada y formulada de acuerdo a las necesidades reflejadas en los instrumentos de las fases anteriores de la práctica formal.

3.7 Evaluación

La evaluación de la propuesta implementada se realizó durante tres momentos:

- a. Evaluación diagnóstica: Se realizó a través de la observación de cada una de las aulas y la aplicación de una encuesta para la evaluación de la metodología que se desarrolla, las necesidades de la institución y del aula.
- b. Evaluación intermedia: Aplicación de lista de cotejo para determinar la funcionalidad de las técnicas, actividades que se realizan en la planificación.
- c. Evaluación final: Se aplicó una guía en la cual contenía actividades lúdicas que se pueden utilizar en la planificación.

3.8 Producto

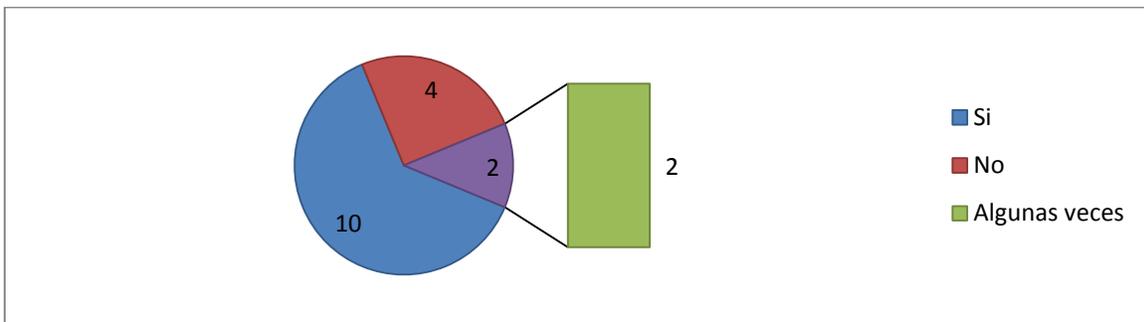
Capacitación sobre la importancia de las actividades lúdicas y el uso correcto de las mismas dentro de la planificación diaria la cual fue impartida por expertos en el tema del juego como también se elaboró una guía de actividades lúdicas en la planificación educativa que se brindó a cada una de las directoras de los centros

educativos, en base a las herramientas que se utilizaron se obtuvo diferentes efectos hacia la institución, se obtuvo la actualización de 12 docentes en diferentes áreas como: La importancia de las actividades lúdicas y la implementación de las mismas en la planificación educativa y así facilitarles el trabajo al frente del nivel preprimario.

3.9 Validación

1. Utiliza actividades lúdicas para la adquisición de conocimiento en los niños y niñas

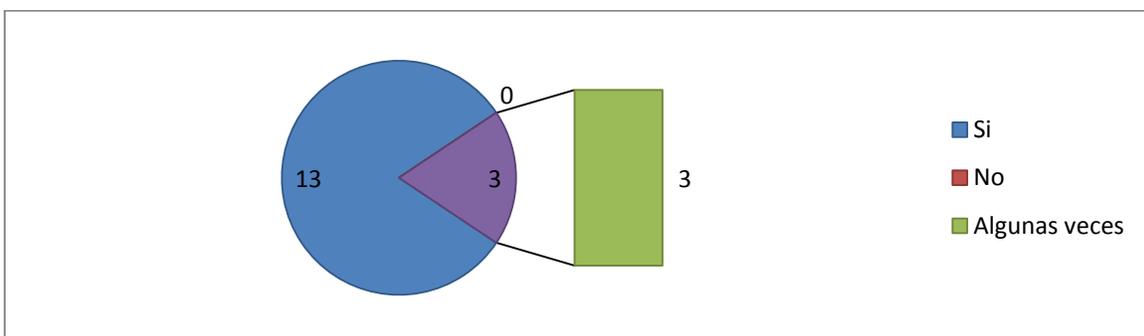
Si	10	No	4	Algunas veces	2
----	----	----	---	---------------	---



Las respuestas muestran que diez docentes del establecimiento utilizan constantemente actividades lúdicas, lo cual demuestra que es una herramienta útil. Cuatro docentes no utilizan juegos ya que son las directoras de los establecimientos. Dos maestra juegan en algunas ocasiones, manifestó que cuentan con tiempo suficiente para realizarlas.

2. Mantiene una actitud positiva y alegre delante de los infantes

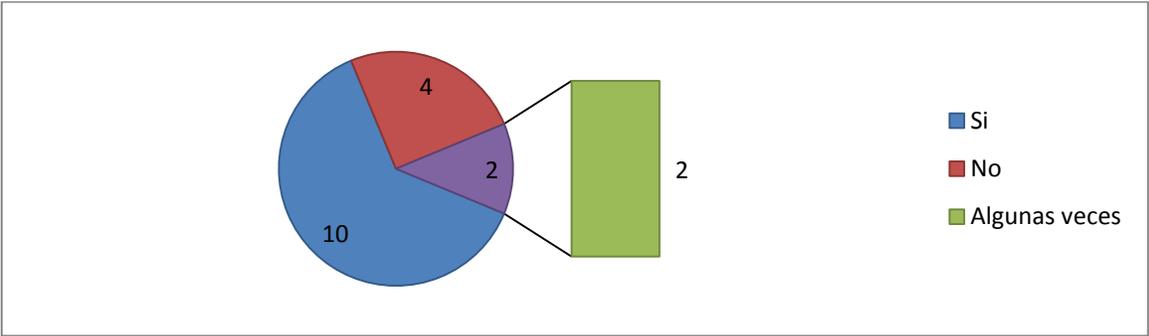
Si	13	No	0	Algunas Veces	3
----	----	----	---	---------------	---



Con trece respuestas positivas se evidencia que las docentes mantienen una actitud positiva y alegre con sus alumnos, esto es funcional en el aula. Sin embargo tres maestras consideran que no mantienen diariamente esta actitud con los niños ya que los problemas familiares y fuera de la escuela afectan su actitud con los infantes.

3. Maneja la Guía de Actividades de Lúdicas para orientarse sobre alguna actividad.

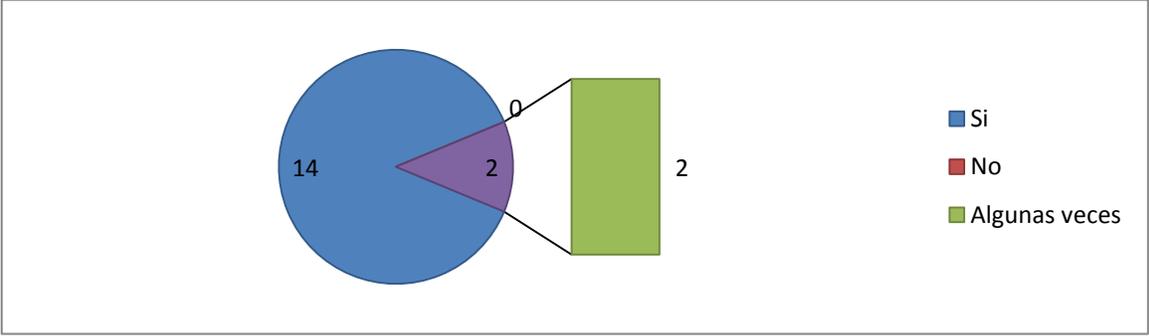
Si	10	No	4	Algunas Veces	2
----	----	----	---	---------------	---



Los resultados muestran que las diez maestras han observado que la guía les ha dado resultados positivos en los niños y niñas lo cual favorece la motivación que se debe tener al momento de trabajar, sin embargo cuatro no la utilizan ya que son parte de la dirección, y dos la utilizan algunas veces porque no le toman mucha importancia a la guía, prefiere realizar los juegos que ellas saben.

4. Considera que los juegos incluidos en la guía proporcionada son de utilidad en la planificación de su clase.

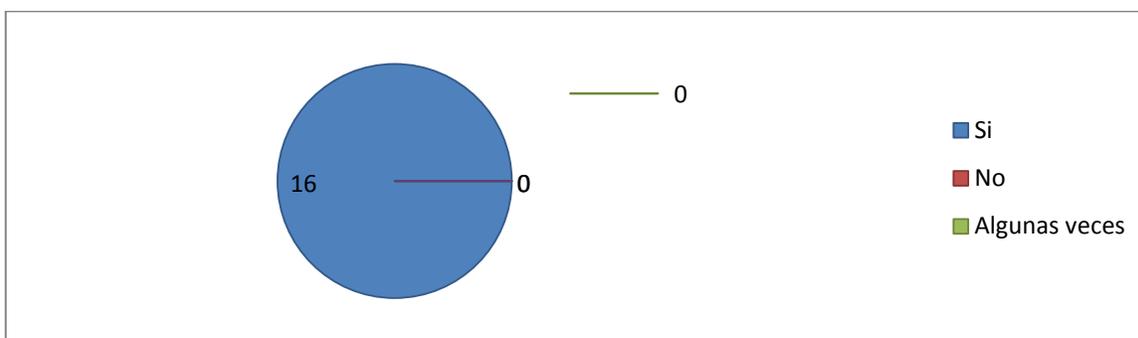
Si	14	No	0	Algunas Veces	2
----	----	----	---	---------------	---



De las dieciséis maestras, catorce contestaron que se han involucrado de manera creativa al utilizar la guía de actividades lúdicas, esto constituye un factor determinante en el éxito del proyecto. Dos maestras contestaron que no se involucran de manera creativa en el proyecto debido a que se encuentra con muy poco tiempo para trabajar esa clase de juegos con los niños y les reduce el tiempo en el aula.

5. Explica de forma clara la actividad a realizar, al dejar claras las normas.

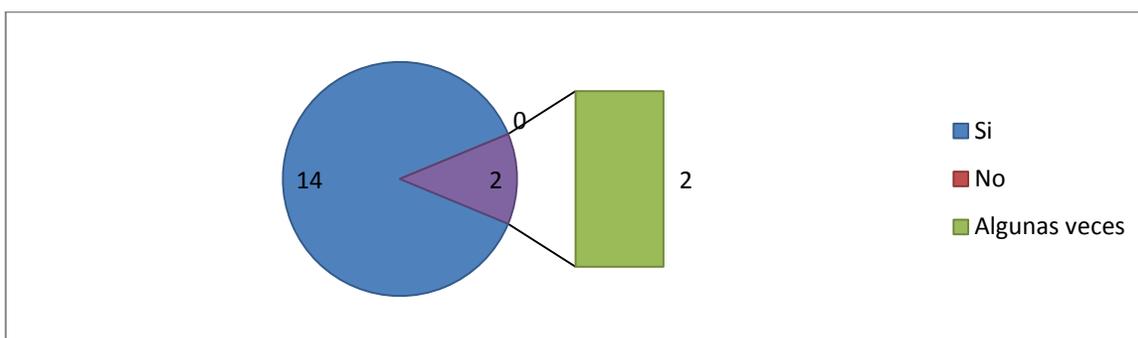
Si	16	No	0	Algunas Veces	0
----	----	----	---	---------------	---



Todas las docentes manifestaron que al momento de dar una instrucción la realizan de forma clara, al dejar claras las reglas y normas del juego.

6. Realiza el momento de relajación después del juego para concluir la actividad lúdica.

Si	14	No	2	Algunas Veces	0
----	----	----	---	---------------	---



Catorce de las dieciséis docentes realizan una relajación después de jugar con los niños, manifestaron que es una forma de bajar la energía que los infantes manejan, y dos de ellas indicaron que no la realizan porque les quita un poco más de tiempo para seguir el trabajo con los alumnos.

3.10 Conclusiones

1. La integración del juego como componente lúdico dentro de los contenidos del C.N.B. favorece el desarrollo de la creatividad e imaginación, en los procesos de enseñanza aprendizaje en niños y niñas del nivel preprimario.
2. Es indispensable que la planificación contemple métodos que correspondan a las características de los infantes, en este caso de participación activa del estudiante para generar aprendizajes significativos. Un medio para lograrlo es poner en práctica las actividades lúdicas ya que los niños disfrutarán el momento de interacción con las áreas del conocimiento.
3. La capacitación constante favorecerá la calidad educativa por lo que se brindó la oportunidad a las docentes en servicio que asistieran a jornadas de capacitación donde se socializaron temas sobre la importancia de la aplicación de la lúdica en el nivel preprimario que ayudarán hacer clases más divertidas y dinámicas.
4. El trabajo que realizan los y las docentes debe ser un trabajo orientado y supervisado por las autoridades educativas, es necesario realizar un proceso de acompañamiento que permita fortalecer las habilidades del maestro en el aula ya que este aspecto se ha dejado de utilizar por mucho tiempo y de esa forma hoy afecta el sistema educativo.

3.11 Recomendaciones

1. El personal docente es responsable de diseñar actividades que salgan de lo tradicional como lo son actividades lúdicas, así que se recomienda la investigación constante para innovar en el aula, promover la creatividad y la imaginación.
2. Se recomienda a los y las docentes considerar la metodología a trabajar antes de planificar para que el trabajo que realicen este orientado en función de la misma y corresponda al logro de las competencias a través de métodos activos que mezclen lo lúdico con la práctica educativa.
3. Se recomienda a las autoridades educativas que promuevan capacitaciones y círculos de calidad, abrir espacios de socialización docente, que reflejen el trabajo que se realiza en los centros educativos y que al mismo tiempo se pueda enriquecer y mejorar con la participación activa de los docentes.
4. Es necesario acompañar el trabajo de los y las maestras en el nivel preprimario para verificar que haya una aplicación adecuada de las estrategias didácticas en el aula, al mismo tiempo orientar y fortalecer la praxis educativa.

BIBLIOGRAFÍA

Barriaga, C. (2011). ***Módulo de planificación curricular***. Publicaciones UTE. Quito – Ecuador.

Coronel, M. (2012). ***Módulo VII planificación estratégica operativa en la administración de proyectos***. S.E. S. P.

Copyright,(2008). ***Definición de planificación educativa***. Disponible en la página wub.www.org/copyright.nte.

DIGEBI (2012). ***Programa Nacional de lectura “Leamos Juntos”***. Dirección General de Calidad Educativa DIGECADE, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural Ministerio de Educación Guatemala. MINEDUC.

DIGEBI (2013). ***Programa Nacional de matemáticas “Contemos Juntos”***. Dirección General de Calidad Ministerio de Educación Guatemala. MINEDUC.

Fernández, y otros (2000). ***Didáctica de la Educación***. Editorial Editez. Madrid: España.

Fuleda, P. (2011). ***Ludo logia la obtención del placer desde el simbolismo lúdico***. Proyecto FLEDO.

García, A. (2009). ***El juego infantil***. Editex. Madrid, España.

- Gómez, F. (2007). **Libro el juego infantil y su importancia en el desarrollo.** CCAP volumen 10.
- González, A. (2009). **La importancia de la excursión didáctica y su planificación.** Innovación y experiencias educativas. Argentina
- Hurlock, P. (2000). **Artículo Contribuciones de las Actividades Lúdicas en el desarrollo físico.** Caracas Venezuela.
- Jiménez, B. (2002). **Lúdica y recreación.** Artículo La actividad lúdica como estrategia pedagógica en educación inicial. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela.
- Martínez, L. (2008). **Lúdica como estrategia didáctica.** Universidad Autónoma de Guadalajara A.C. Mexico.
- Matos R. (2002). **Juegos musicales como recursos pedagógicos en el Preescolar.** Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. YUDUPEL.
- MINEDUC, (2008). **El Curriculum Nacional Base Nivel Preprimario.** Comisión técnica DIGECADE Nivel Inicial y Preprimario. 2a edición, Guatemala.
- MINEDUC, (2010). **En el módulo de planificación de los aprendizajes** primera impresión. Guatemala.
- Murillo, M. (1996). **La metodología lúdico-creativa.** India Cartagena
- Ortega, R. (2008). **Impacto actividad lúdica en desarrollo competencia social.** University of Greenwich. España

- Petour, T. (2014). **La Importancia de las actividades lúdicas**. Educarchile.
- Pitluk, L. (2006). **La planificación didáctica en el jardín de infantes**. Ediciones Homo Sapiens. Argentina.
- Ramos, L. (2007). **Planificación Educativa. Universidad de Oriente**. Bolívar.
- Sánchez, M. (2009). **Beneficios de las actividades lúdicas en la clase de inglés**. Innovación y experiencias educativas. España
- Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República SBS**. (2014). Guatemala.
- Solorzano, J. (2010). **Ideas Lúdicas para Mejorar el Aprendizaje en la Matemática**. Ecuador.
- Universidad del valle de México, (2003). **Módulo educativo de planificación didáctica**. Mexico.
- Zabalza, M. (2004). **Planificación Didáctica de la Docencia Universitaria**, Santiago de Compostela.

IV. ANEXOS

Facultad de Humanidades
Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria
Curso: Práctica Profesional
Catedrático: Héctor Eduardo Ixcaquic Chanchavac

Asistencia

Nombre del taller: La importancia de las actividades lúdicas en la planificación educativa. Fecha: lunes 29 de septiembre:

No.	Nombre de la docente	Centro educativo	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			

Facultad de Humanidades
 Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria
 Curso: Práctica Profesional
 Catedrático: Héctor Eduardo Ixcaquic Chanchavac

Lista de cotejo

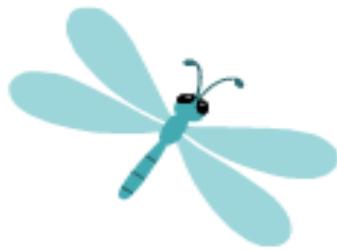
Nombre del Centro Educativo: _____

Nombre de la docente encargada: _____

Etapas: _____ Fecha: _____

NO.	ITEMS	Si	No	Algunas veces
1.	Utiliza actividades lúdicas para la adquisición de conocimiento en los niños y niñas.			
2.	Mantiene una actitud positiva y alegre delante de los infantes.			
3.	Maneja la guía de actividades de lúdicas para orientarse sobre alguna actividad.			
4.	Considera que los juegos incluidos en la guía proporcionada son de utilidad en la planificación de su clase.			
5.	Explica de forma clara la actividad realizarla, al dejar claras las normas.			
6.	Realiza el momento de relajación después del juego para concluir la actividad lúdica.			

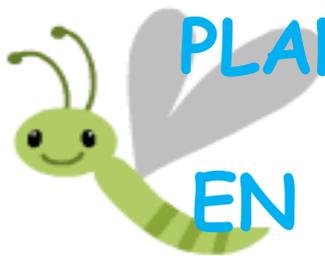
Observaciones: _____



GUÍA DE ACTIVIDADES



LÚDICAS PARA LA



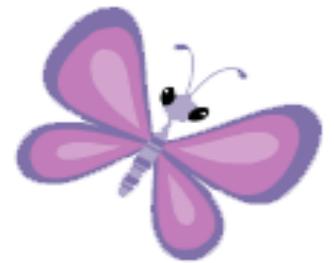
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA



EN APOYO A LAS ESCUELAS

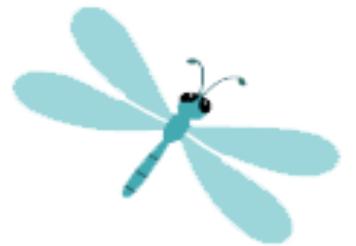
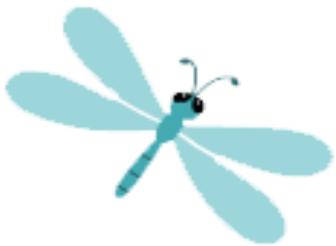


DEL ÁREA RURAL DEL



DISTRITO 092310 LA

ESPERANZA.



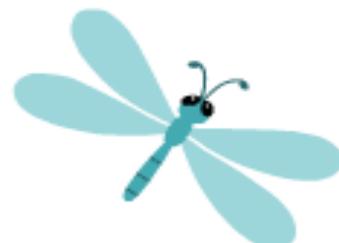


CREDITOS



Asesor de Práctica Docente

Lic. Héctor Eduardo Ixcaquic Chanchavac



Supervisor del Distrito 092310 La Esperanza y San Mateo

Lic. Jorge Mario Rojas Fernández



Elaboración y edición

Alba Michelle Fuentes Sánchez



Esta guía se ha elaborado en el curso de práctica Profesional de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria de la Universidad Rafael Landívar, con el fin de apoyar a las docentes del área rural del distrito 092310 de La Esperanza.



Quezaltenango, Septiembre 2014





INDÍCE



Introducción

Capítulo I (Importancia de las actividades lúdicas)

¿Qué es una actividad lúdica?

¿Para qué utilizar una actividad lúdica?

En donde utilizar las actividades lúdicas

Capitulo II (Importancia de la planificación educativa)

¿Qué es una planificación?

¿Por qué se debe planificar?

Beneficios de la planificación

Capitulo III (Actividades sugeridas para la planificación educativa)

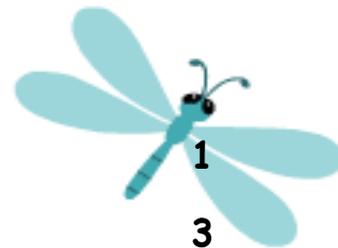
Actividades en el aula

Actividades en el patio

Manimanitas

Conclusión

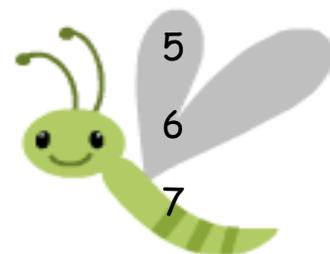
Bibliografía



1

3

4

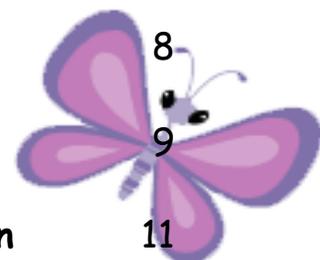


5

6

7

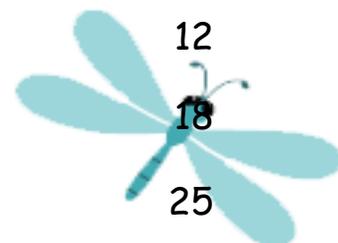
8



8

9

11

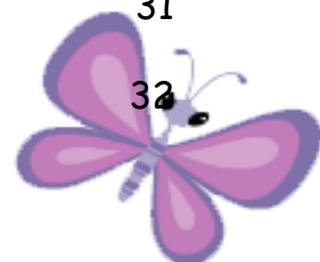


12

18

25

31



32

INTRODUCCIÓN

Para un niño y una niña de Educación preprimaria, la cual está entre la edad de 4 y 6 años, las actividades lúdicas se convierten en una actividad cotidiana, el desarrollo evolutivo es en gran medida marcado por el ejercicio y práctica de las mismas que se inician en su entorno familiar y más tarde se prolongan hasta su ingreso al sistema escolar. Así mismo, a medida en que los infantes son sometidos constantemente a estímulos y presiones, que le impone la adquisición de información pierde la formación práctica y motora necesaria para equilibrar su desarrollo intelectual y la capacidad para emplear eficientemente la información.

Esto se debe a que en la escuela como institución ha disminuido la necesidad de una formación intelectual que desarrolle la creatividad del niño a través de actividades lúdicas dentro del aula, se enfatiza que es necesario utilizar intensamente los juegos en la planificación que manejan diariamente las docentes del nivel preprimario, en otro sentido una buena planificación deben incluir recreaciones que hacen una docencia de calidad. Es por eso que, se facilita la siguiente guía de actividades que se pueden incluir en la planificación de los docentes

del nivel preprimario ya que la planificación juega un papel muy importante dentro del desarrollo docente como también en el aprendizaje de los niños para obtener un buen desarrollo y una educación de calidad.

En otro sentido es de tomar en consideración que el tema de los juegos dentro de la planificación en el aula es una estrategia que permite estimular de manera determinante el desarrollo del niño, debido que a través de estas actividades se pueden fortalecer los valores, estimular la integración, reforzar aprendizaje, promover el seguimiento de instrucciones, el desarrollo psíquico, físico y motor, estimular la creatividad, además de ofrecer igualdad de oportunidades y condiciones para la participación del infante. Por medio de la expresión lúdica, el niño y la niña puede ejercitar la observación, la asociación de ideas y la expresión oral, facilitándole de esta forma la adquisición de conocimientos previos en el proceso enseñanza aprendizaje.

CAPÍTULO I

IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS



Fuente: 1rciclovedruna.files.wordpress.c

Aprende al jugar

- ¿Qué es una actividad lúdica?
- ¿Para qué utilizar una actividad lúdica?
- En donde utilizar las actividades lúdicas.

➤ ¿Qué es una actividad lúdica?

Las actividades lúdicas, es una necesidad en el ser humano al jugar vive y experimenta, que lo preparan para enfrentar responsabilidades en la sociedad de la que formará parte, se favorece la comunicación y la creación, por ser una forma de expresión espontánea y motivadora.

Los niños y niñas por naturaleza son curiosos y están deseosos de aprender del entorno, toda su recreación en los años preescolares gira en torno a las actividades lúdicas, como una experiencia de aprendizaje, no obstante la mayor parte de las veces los docentes no utilizan esta actividad para descubrir y explorar ese entorno que lo rodea, limitar el uso de esta herramienta natural y su valioso valor pedagógico para ejercitar las capacidades tanto físicas como intelectuales y a la vez favorecer su proceso de maduración.

La educación preprimaria establece la necesidad de emplear el juego como una herramienta lúdica de aprendizaje dentro de la planificación educativa ya que el mismo proporciona al niño y la niña la oportunidad de construir su propio concepto mediante el proceso de asimilación y acomodación.

¿Para que utilizar una actividad lúdica?

El motivo de consideración la utilización de las actividades lúdicas, es porque es una estrategia que permite estimular de manera determinante el desarrollo de los infantes, debido que a través de estas actividades se pueden fortalecer los valores, estimular la integración, reforzar aprendizaje, promover el seguimiento de instrucciones, el desarrollo psíquico, físico y motor, estimular la creatividad, además de ofrecer igualdad de oportunidades y condiciones para la participación del infante como parte de un grupo diferente al familiar lo cual lleva a la

formación ciudadana. Por medio de la expresión lúdica, el pequeño en edad preescolar puede ejercitar la observación, la asociación de ideas, la expresión oral; facilitándole de esta forma la adquisición de conocimientos previstos en la planificación y proyectos.

Lo lúdico no debe ser observado como una sola clase de actividades, sino como un factor de motivación del ¿Porqué? se juega y el ¿cómo se juega?, lo lúdico permite observar la exploración del ambiente por el niño, alcanza competencias y adaptación social. Un niño con una personalidad equilibrada e integrada, se siente aceptado y querido, lo que permite aprender una serie de mecanismos aprobados para manejarse en situaciones conflictivas, por tal razón, es necesaria la integración de juegos dentro de la planificación para favorecer la vinculación con raíces, espacios, gente, cultura y así obtener un aprendizaje significativo.

➤ En donde utilizar las actividades lúdicas

El docente de educación preprimaria utiliza diversas herramientas mediante las cuales estimula el desarrollo integral del niño y la niña, lo que permite al mismo tiempo que ellos fomenten la capacidad de predecir los acontecimientos, Organizar su tiempo al realizar sus actividades, relacionarse en forma efectiva y por ende fomentar su capacidad intelectual, todo esto, se fundamenta en los principios metodológicos que sustentan la educación preprimaria donde se destaca lo lúdico como valor educativo, la actividad más completa, global y creativa que los mismos pueden realizar, es aquea actividad que los pequeños realizan espontáneamente, de tal forma que se pueda considerar que jugar es una necesidad a la que no pueden renunciar. La actividad lúdica es además un fin en sí

misma. La actividad lúdica infantil es una ocupación que no tiene otra finalidad que ella misma, porque promueve momentos de alegría y le permite divertirse aunque no sea esto lo que busque, motivado a que el niño debe disponer de tiempo y espacio suficiente para la misma según su edad y necesidades. Por medio de estas actividades los infantes aprenderán a pensar en forma lógica y por consiguiente mostrara inteligencia y voluntad con un carácter dominante en la personalidad y su palabra.

CAPÍTULO II

IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA



Fuente: 1.bp.blogspot.com/-Xonz8TDQF3A/Tq1

Planificar para una mejor educación

- ¿Qué es una planificación?
- ¿Por qué es importante planificar?
- Beneficios de la planificación

➤ ¿Qué es una planificación?

Planificación es el instrumento con el cual los docentes organizan su práctica educativa, articular el conjunto de contenidos, opciones metodológicas, estrategias educativas, textos y materiales para secuenciar las actividades que han de realizar durante el periodo de clases, también se dice que Planificar es el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, significa tomar decisiones. En el caso de la planificación de los aprendizajes, son los docentes los primeros responsables de planear la tarea educativa.

Es una actividad intencional que esencialmente pertenecen al docente responsable de la acción educativa, donde el docente puede modificar los contenidos curriculares a su gusto, la habilidad para planificar se considera un aspecto fundamental dentro de las competencias que define el rol profesional de los docentes, es el aspecto central de la fase proactiva, es decir del periodo anterior a la instrucción directa con el alumno.

➤ ¿Por qué es importante planificar?

La importancia de planificar radica en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula. Ello implica tomar decisiones previas a la práctica sobre qué es lo que se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor manera.

Es relevante determinar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se abordarán, en qué cantidad y con qué profundidad. Pero También hay que pensar en la finalidad de lo que se hace, ya que para los alumnos

resulta fundamental reconocer algún tipo de motivación o estímulo frente al nuevo aprendizaje.

Finalmente, se debe considerar también la forma más adecuada para trabajar con los alumnos y alumnas, pensar en actividades que podrían convertir el conocimiento en algo cercano e interesante para un grupo dentro de un determinado contexto, por eso se recomienda modificar la planificación cada día, de acuerdo a lo que se trabajará.

➤ **Beneficios de la planificación**

Permite:

- Reflexionar sobre la secuenciación de los contenidos.
- Adaptar la tarea pedagógica a las características culturales y ambientales del contexto.
- Atender a la diversidad del aula, al considerar las capacidades y los conocimientos previos de los alumnos.
- Preparar y prever con la debida antelación los recursos necesarios para un normal desarrollo de la clase.
- Organizar tanto el tiempo como el espacio.
- Estimar en qué momento será más conveniente la evaluación.

Ayuda al docente:

- Aclarar el sentido y pertinencia de lo que enseña y de los aprendizajes que pretende potenciar.

- A clarificar las actividades de enseñanza que debe realizar.
- Prever las posibles dificultades de cada alumno, de acuerdo con su estilo y enfoque de aprendizaje, y en función de las estrategias que se implementarán.

Evita:

- La pérdida de tiempo y energía en vano.

CAPÍTULO III

ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA



Fuente: 4.bp.blogspot.com/-m1yH-L5cOXY/T61



Fuente: www.cucaluna.com/wp-content/uploa.

ACTIVIDADES EN EL AULA

“El Pícaro Pájaro Picón Pico a”

Competencia:

- Utiliza gestos, sonidos y movimientos para recrear, diálogos y textos diversos de su cultura.

Participantes:

- Niños y niñas
- Guía del juego

Edad:

- De 4 a 6 años

Recursos:

- Trabalenguas como base



Fuente:www.bestgraph.com/cliparts/animau 1

Desarrollo del Juego:

El juego consiste en repetir el trabalenguas y mencionar el nombre de cada uno de los participantes, el cual deberá repetirlo de la misma forma con el nombre de todos los que ya pasaron.

“El pícaro pájaro,
Picón pico a”.
(Bis).

“Limón y Medio Limón”

Competencia:

- Utiliza elementos básicos de la estructura lingüística propia para la Combinación de palabras y memoria verbal.

Participantes:

- Niños y niñas
- Guía del juego

Edad:

- De 4 a 6 años

Recursos:

- Rima



Fuente: [rlv.zcache.com/escultura_linda_de 1](http://rlv.zcache.com/escultura_linda_de_1)

Desarrollo del Juego:

El juego consiste en ir y mencionar en este caso, una rima combinándola con movimientos, en este caso una rima combinándola con movimientos de manos y boca como si se comiera un limón. Por ejemplo:

“Un limón medio limón,
Llama a.... un limón,
Medio limón”.

"Canción del Mono"

Competencia:

- Utiliza eficientemente la modulación de la voz y la organización lógica y secuencial de sus ideas al comunicarse con otras personas.

Participantes:

- Niños y niñas
- Guía del juego

Edad:

- De 4 a 6 años

Recursos:

- Canción



Fuente: 3.bp.blogspot.com/-sovhPOObICQ/T-1

Desarrollo de la canción

Mono,..palmera.... sube, sube, sube, sube el mono la palmera,
sube, sube, sube y se encuentra una banana y
¿Qué pasó? La peló, y ¿Qué pasó? Se la comió,
baja, baja, baja, baja el mono la palmera,
baja, baja, baja y se lastima la colita,
pobre monito tan chiquitito que lo repita la papa frita (nombre de un
niño/a).

“La taza”

Competencia:

- Identifica estructuras lingüísticas que inciden en la formación de las palabras que conforman su vocabulario básico.

Participantes:

- Niños y niñas
- Guía del juego

Edad:

- De 4 a 6 años

Recursos:

- Canción



Fuente: labohemia.es/wpcontent/uploads/2/1

Desarrollo de la canción:

Soy una taza, una tetera
una cuchara, un cucharon
soy un cuchillo, un plato hondo
un plato plano, un tenedor
soy un salero chucuchu
azucarero chucuchu
labatidora
la olla exprés chuchuuu.

"La Selva"

Competencia:

- Identificación de las diferentes partes del cuerpo, por medio de distintas posiciones.

Participantes:

- Niños y niñas
- Guía del juego

Edad:

- De 4 a 6 años

Recursos:

- Canción



Fuente: static4.depositphotos.com/1010340/1

Desarrollo de la canción:

En la selva me encontré... un animal particular con
la mano así la otra así así así (mano en la nuca)...

En la selva me encontré... un animal particular con

El pie así con el otro así así así (pie derecho doblado)

Se mencionan distintas partes del cuerpo (la espalda, la colita, el
cuello, la lengua, etc.).

ACTIVIDADES EN EL PATIO



Fuente: static.freepik.com/foto-gratis/es 1

"Gallos y Gallinas"

Competencia:

- Manifiesta flexibilidad en el control motor y conciencia de la posición del cuerpo durante el movimiento.

Participantes:

- Niños y niñas
- Guía del juego

Edad:

- De 4 a 6 años

Recursos:

- Patio



Fuente: images.clipartlogo.com/files/ss/o1

Desarrollo del Juego:

El juego consiste en que dos personas frotan suavemente sus manos al mismo tiempo y al momento en que la guía del juego diga gallinas o gallos, la persona asignada o personaje deberá tomar los brazos de la otra persona pero este no debes dejar que el otro lo atrape.

“Muralla China”

Competencia:

- Demuestra control de las distintas posturas que adquiere en las actividades motrices que realizará en la vida diaria.

Participantes:

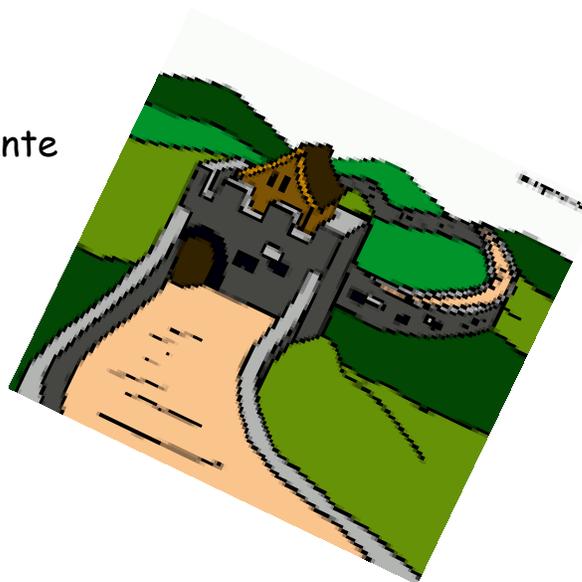
- Niños y niñas de 6 años en adelante
- Guía del juego

Edad:

- De 4 a 6 años

Recursos:

- Patio



Fuente: [cd1.dibujos.net/dibujos/pintados/ 1](http://cd1.dibujos.net/dibujos/pintados/1)

Desarrollo del Juego:

Se hacen grupos de 7 niños y niñas. Cada grupo deberá hacer una fila horizontal, ellos decidirán quién de ellos intentará romper la barrera formada. El participante que sea electo tratará de romper la barrera con toda su fuerza sobre ella, si logra romperla, “gana”.

“José y María”

Competencia:

- Demuestra conciencia de la ubicación de su cuerpo en el espacio y en el tiempo.

Participantes:

- Niños niñas
- guía del juego

Recursos:

- Patio

Edad:

- De 4 a 6 años



Fuente: 1.bp.blogspot.com/-CkkU5salctk/US 1

Desarrollo del Juego:

Los niños y niñas deberán hacer un círculo, y dos de ellos quedan en el centro. Uno será llamado José y una niña será llamada María. A José y a María se le vendan los ojos, luego José pregunta: ¿Dónde estás María?, y María responde: ¡Aquí estoy José!, y seguir la voz debe intentar atraparla. Pero si María escapa o atrapa a José ella gana.

“Tenta Voladora”

Competencia:

- Coordina y ejecuta movimientos controlados seguir diversos ritmos; manifiesta apoyo mutuo y unión con su compañero en cualquier situación.

Participantes:

- Niños y niñas
- Guía del juego

Recursos:

- Patio

Edad:

- De 4 a 6 años



Fuente: www.actiludis.com/wp-content/uplo1

Desarrollo del Juego:

Se forman parejas y tienen que estar separadas de las demás, una pareja lleva la tenta todos giran tener el cuidado de no soltarse caerse o de que les peguen la tenta.

“Periódico”

Competencia:

- Desarrollo del equilibrio y exactitud para los movimientos del cuerpo dentro de un espacio determinado.

Participantes:

- Niños y niñas de 5 años
- Guía del Juego

Recursos:

- Patio
- Periódico



Fuente: www.mamacitalacuponera.com/wp-con 1

Edad:

- De 4 a 6 años

Desarrollo del Juego:

Se forman varios grupos pequeños y se colocan en fila, se le entrega una hoja de periódico a cada participante de cada grupo. Se rasga en dos partes el periódico y a la señal los primeros de cada fila saldrán de la siguiente manera; colocara una parte del periódico en el suelo y al mismo tiempo un pie; avanza y coloca la otra parte del periódico con el otro pie y deberá llegar a una meta asignada y regresará para que su próximo compañero salga, gana quien lo haga a mejor velocidad.

“Canguro”

Competencia:

- Desarrollo del equilibrio y previsión en los movimientos corporales, dentro de su contexto.

Participantes:

- Niños y niñas
- Guía del juego

Recursos:

- Patio
- Pelota



fuelle:us.cdn4.123rf.com/168nwm/irwanjos 1

Desarrollo del Juego:

Se forman varios grupos colocados en fila, al primero de cada fila se le dará una pelota la cual la colocara en medio de las rodillas hacer presión; saltará con la pelota en medio de las rodillas a una meta asignada y regresará para que el próximo compañero salga, si en el transcurso botarán la pelota tendrá que regresar, gana el grupo que lo haga más rápido.

MANIQUETAS



Fuente: multimedia.getresponse.com/40/1321

“La Vaca Lechera”

Competencia:

- Identifica estructuras lingüísticas que inciden en la formación de las palabras que conforman su vocabulario básico.

Participantes:

- Niños y niñas
- Guía del juego

Edad:

- De 4 a 6 años



Fuente: images2.layoutsparks.com/1/60507/1

Desarrollo del Juegos:

La vaca lechera le dijo al lechero,
Págame la renta del mes,
De enero, febrero, marzo, abril, mayo,
junio, julio, agosto, septiembre,
octubre, noviembre y diciembre...
Del 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,
13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,
24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31...
Del Lunes, martes, miércoles, jueves,
Viernes, sábado, domingo

“El Caballo”

Competencia:

- Identifica estructuras lingüísticas que inciden en la formación de las palabras que conforman su vocabulario básico.

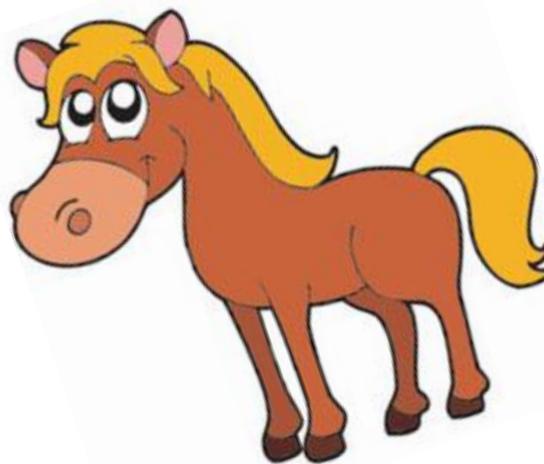
Participantes:

- Niños y niñas
- Guía del juego

Edad:

- De 4 a 6 años.

Desarrollo del Juegos:



Fuente:es.fordesigner.com/pic/zip/201042_1

Zip, zip, zip, por aquí paso

Un caballo con las patas

Al revés adivina

Cuántas tiene cuenta de

Uno a dieciséis (1- 16).

"Tribilin"

Competencia:

- Identifica estructuras lingüísticas que inciden en la formación de las palabras que conforman su vocabulario básico.

Participantes:

- Niños y niñas
- Guía del juego

Edad:

- De 4 a 6 años

Desarrollo del Juegos:



Fuente: www.perros.com/content/perros_com 1

Tribilin, tribilin, a la bon, bon, chin,
Chumbala, cachumbala, cachumbala,
La vista, no, no noche de vista a la
Mi mi esa, mi mi esa, mi, mi uva...
a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o,
p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z.

“Un Marinero”

Competencia:

- Identifica estructuras lingüísticas que inciden en la formación de las palabras que conforman su vocabulario básico.

Participantes:

- Niños y niñas
- Guía del juego

Edad:

- De 4 a 6 años



[fuente:us.123rf.com/450wm/lenm/lenm1309/ 1](https://us.123rf.com/450wm/lenm/lenm1309/1)

Desarrollo del Juegos:

Um marinero se fue a lá...

Mari, mari, mar, para ver que podia...

Ver y ver y ver y lo único que pudo

Ver y ver y ver fue el fondo de la

Mar, Mari, mar... (Bis)

“Pepito Verdulero”

Competencia:

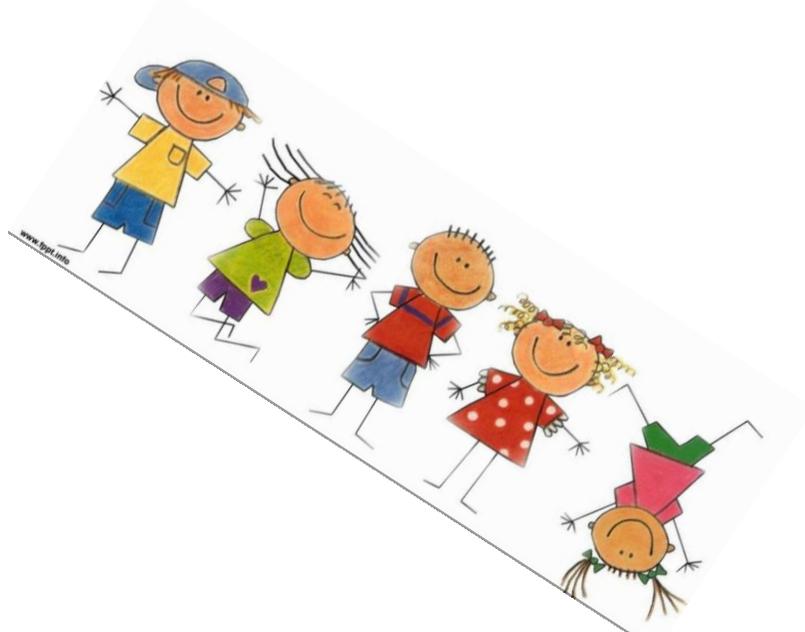
- Identifica estructuras lingüísticas que inciden en la formación de las palabras que conforman su vocabulario básico.

Participantes:

- Niños y niñas
- Guía del juego

Edad:

- De 4 a 6 años



fuelle:2.bp.blogspot.com/-tAet8yr5RLA/Tp 1

Desarrollo del Juegos:

Pepito verdulero se mete en un sombrero
El sombrero era de paja se mete en una caja
La caja era de cartón, se mete en un bastón
El bastón era de pino, se mete en un pepino
El pepino maduro y se lo comió.

CONCLUSIONES

- La sensibilización a los docentes que atienden niños y niñas de 4 a 6 años sobre los beneficios de promover actividades lúdicas que, permiten analizar y reflexionar el rol que desempeñan, para el aprovechamiento de las habilidades escolar y los materiales de la misma.
- Es importante considerar que al elaborar la planificación educativa el docente, debe tratar temas relevantes y precisos, para lograr una auto reflexión sobre el papel que juega cada uno en el fortalecimiento de las actividades lúdicas durante el período de clases.

Bibliografía

Fuentes, A (2008), *Álbum de juegos educativos para niños del nivel preprimario*.1ra. Edición Guatemala.

Duarte, E. (2008). *Artículo Formación permanente del docente*. ABC digital. Disponible en la página web: www.abc.com.py/articulos/funciones-y-ventajas-de-la-planificacion1060969.html

Petour, T. (2014). *La Importancia de las actividades lúdicas*. Educar Chile.